



IPES - Correspondencia Administrativa- INTERNAS

Radicado: 00110-817-005082

Fecha: 09/11/2015 - 03:49 PM

Remitente: ANDRES PABON SALAMANCA

Dependencia: Despacho de la Oficina Asesora de

Destinatario: CARLOS AUGUSTO TORRES MEJIA

MEMORANDO Destino: Subdirección de Emprendimiento, Servicios

Folios: 1 Anexos: 38

110301

Bogotá DC. 6 de noviembre de 2015

PARA: Carlos Augusto Torres, Subdirector de Emprendimiento, Servicios Empresariales y Comercialización.

DE: Andrés Pabón Salamanca, Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de auditoría al proceso de Gestión para la Soberanía, seguridad alimentaria y nutricional.

Respectado Doctor Torres:

Atendiendo los lineamientos del Director General, en reunión realizada el pasado 3 de noviembre de 2015, se realizó la presentación de los resultados de la auditoría integral realizada al proceso de soberanía y seguridad alimentaria; teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los asistentes de la SESEC, se realizaron los ajustes al informe en relación al control de advertencia. Así las cosas presentamos el informe final de auditoría y de conformidad con el procedimiento de auditorías internas PR-001, solicitamos el envío de las acciones de mejora, en un plazo no superior a ocho (8) días hábiles contados a partir del recibo del presente informe, en el formato respectivo, debidamente diligenciadas y firmadas, que contribuyan a solucionar los hallazgos levantados, y elaborar el plan de mejoramiento respectivo.

Cordialmente,

Andrés Pabón Salamanca

Anexo: Informe de auditoría integral en 38 folios.

Copia: Dr. Camilo Gomez Castro/ Director General

Elaboró: Fabio Alberto Salazar M. / Profesional Control Interno

Revisó: Andres Pabón Salamanca / Asesor de Control Interno

Handwritten signature or scribble.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

ENFOQUE DE LA AUDITORIA INTERNA	GESTIÓN Y RESULTADOS (1)	ANÁLISIS FINANCIERO Y CONTABLE (1)	LEGAL (1)	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
				SUBSISTEMA ÉNFASIS (1)					
				Gestión de Calidad	X	Gestión Ambiental	X	Gestión documental y archivo	Responsabilidad social
	X	X	X	Control interno	X	Seguridad y salud ocupacional	Gestión y seguridad de la información		
INFORME (2)	Auditoría a la Gestión de Plazas de Mercado								
PROCESO, PROCEDIMIENTO, Y/O DEPENDENCIA	Gestión para la soberanía, seguridad alimentaria y nutricional								
RESPONSABLE DEL PROCESO	Subdirector de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización.								
OBJETIVO	Evaluar y hacer seguimiento a la gestión realizada por el IPES en desarrollo de la administración de las plazas de mercado distritales bajo los criterios de ocupación, cartera, imagen institucional, gestión ambiental y soberanía y seguridad alimentaria								
ALCANCE	La auditoría aplica a las plazas de mercado Restrepo, Trinidad Galán, Santander, Siete de Agosto, Fontibón, Ferias, Doce de octubre, Los Luceros y Quirigua donde la ACI ha realizado observaciones puntuales y se realizará seguimiento durante este ejercicio.								
PERÍODO DE EJECUCIÓN	Del 3 de septiembre fecha de la primera actividad relacionada en el plan de auditoria, al 20 de octubre de 2015 como última actividad sobre la elaboración del plan de mejoramiento respectivo.								
EQUIPO AUDITOR Y/O EVALUADOR	Nohora Adriana Botero P; Marlon Contreras Turbay; Argenis Buitrago Sánchez Nelcy Martínez Castillo ; Fabio Alberto Salazar M.								
DOCUMENTACIÓN ANALIZADA (3)	Planes de saneamiento básico, Plan de acción 2015 SESEC, Plan Institucional de Gestión Ambiental, Reportes de ocupación, reportes de cartera, cronograma de mantenimiento de plazas, bases de datos de caracterización, planillas de registros de residuos sólidos, orgánicos y reciclaje, reporte de servicios públicos, informe diagnóstico necesidades plazas de mercado distritales, Resolución 290 de 2014 "Reglamento plazas de mercado", Resolución 291 "Manual de administración y cobro de cartera".								

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.1. Evaluación de ocupación actual de las plazas:

Según reporte de la SESEC de la Coordinación de las plazas con corte a 30 de agosto de 2015, el nivel de

(1) Marque con X el enfoque y énfasis que tuvo la Auditoría Interna.

(2) Establezca el título general del Informe de Auditoría Interna.

(3) Realice una relación de la documentación analizada con base en los criterios de auditoría definidos.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

ocupación de las plazas auditadas, ordenas por porcentaje de ocupación, es el siguiente:

Plaza de mercado	Total Puestos	Puestos Ocupados*	Puestos Disponibles	% Ocupación
Restrepo	693	705	-12	102%
Siete de Agosto	275	275	0	100%
Quirigua	224	224	0	100%
Trinidad Galán	183	146	37	80%
Fontibón	325	240	85	74%
Las Ferias	300	219	81	73%
Santander	178	106	72	60%
Doce de Octubre	311	147	164	47%
Los Luceros	128	28	100	22%
Total	2617	2090	539	73%

El promedio de ocupación es del 73%, indicando un nivel de sobrecupo en la Plaza Restrepo, ocupación total en las plazas Siete de agosto y Quirigua, situación que contrasta con plazas como Santander, Doce de octubre y Los Luceros, donde los porcentajes de desocupación superan el 40%. Se estima 530 puestos disponibles para ocupación.

1.2. Legalización:

De acuerdo con el reporte del área de la SESEC, con corte a abril, se registra por plaza auditada la siguiente relación de legalización de espacios:

Plaza de mercado	No. Contratos legalizados	No. Contratos de hecho	Total	No. Puestos Asignados*
Trinidad Galán	128	10	138	146
Santander	105	3	108	106
Restrepo	81	569	650	705
Fontibón	190	31	221	240
Las Ferias	154	69	223	219
Siete de Agosto	188	87	275	275
Doce de Octubre	111	35	146	147
Quirigua	213	0	213	224
Los Luceros	28	0	28	28
Total	1198	804	2002	2090

Al comparar el total de contratos legalizados y de hecho en las plazas con el número de puestos asignados, en dos plazas (Quirigua y Los Luceros) el número de contratos legalizados coincide con el número de puestos asignados. Hay variaciones mínimas en las plazas de Santander, Las Ferias y Doce de octubre; y se presentan diferencias significativas en las plazas del Restrepo, Trinidad Galán, Fontibón y Quirigua.

1.3. Caracterización:

De las nueve plazas objeto de este ejercicio de auditoria, según registro del área de caracterización, se ha



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

adelantado este proceso a los comerciantes de las plazas del Siete de Agosto, Restrepo, Las Ferias, y Quirigua, es decir, cuatro de las nueve plazas auditadas. Comparando los listados de caracterización frente al reporte del área de cartera, por cada plaza se encontró lo siguiente:

PLAZA SIETE DE AGOSTO	
Reporte Cartera	Reporte Caracterización
Se encontraron 493 registros por nombre de terceros; Es de aclarar que los terceros figuran como mínimo una vez, y el de mayor repetición hasta seis veces dependiendo de la cantidad de módulos registrados a su nombre.	Registrados como asignatarios o personas que tienen contrato de hecho o legalizado con la Entidad 112 (Formato 201). Fueron caracterizados entre el 15 al 21 de julio de 2015.
Con contrato de hecho figuran 268 registros y de igual forma como mínimo un registro y como máximo cinco registros repetidos.	Según la base de datos tienen asignados 163 módulos
Figuran familias con cuatro módulos registrados, de la base de contratos de hecho.	Como dependientes o empleados aparecen registrados 112 personas (formato 203). Caracterizados de igual forma entre el 15 al 21 de julio de 2015.
Con contratos legalizados aparecen 225 registros, y como mínimo un registro del tercero y como máximo un tercero, nueve veces registrado con diferentes números de módulos. Aparecen registrados con el mismo módulo, dos y hasta tres personas; se evalúa y corresponden a diferentes números de contrato y de igual forma con fechas diferentes. También el mismo módulo registrado a una misma persona, dos veces con contratos en número y fecha diferentes	Con el apoyo técnico del área de sistemas y comparando las dos bases de datos se presentan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base Datos Cartera: 249 ✓ Base Datos Caracterización: 121 ✓ Están en las dos (2) Bases de Datos: 87 ✓ No están en la Base de Datos: 162 ✓ Base Datos Caracterización - No están Base Datos Cartera: 34 ✓ Base Datos Cartera - No están Base Datos Caracterización: 162

En la plaza del Siete de Agosto, según radicado No 00110-817-002998 de fecha 28/07/2015 la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico comunica a la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización sobre el proceso de caracterización realizado en la plaza del Siete de Agosto, donde mencionan las siguientes situaciones encontradas:

- *Fallecimiento del asignatario sin presentación de tercero para proceso de adjudicación de los módulos.*
- *Enfermedad temporal o definitiva del asignatario sin/con información a la administración de la plaza.*
- *Deudas adquiridas por asignatarios anteriores que no fueron ejecutadas en su momento y pretenden ser transferidas a los nuevos asignatarios, quienes manifiestan no contar con los recursos para sufragarlas, en parte debido a los elevados montos.*
- *De forma verbal algunos usufructuarios han manifestado que sus vecinos han arrendado a alguien más el local, lo que no se puede evidenciar dado que la figura del "Dependiente" dificulta su detección por parte de los funcionarios del IPES.*



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Los usufructuarios se adjudican los derechos de dueños de cada local y por lo tanto pueden venderlo, cederlo, dejarlo en herencia a un familiar, entre otros sin tener en cuenta la administración ejercida por el IPES, ya que prima la tradición de más de 50 años de funcionamiento que la administración ejercida por el instituto.

Propusieron las siguientes acciones para fortalecer el proceso administrativo de la alternativa planteada:

- Revisión y ajuste de los criterios de focalización de las plazas (documento estratégico 017), donde se establezca claridad en los criterios de ingreso, permanencia y salida de la alternativa, haciendo adicionalmente la unificación del procedimiento en las diferentes plazas.
- Revisión del reglamento interno de funcionamiento en el que se establezca claridad sobre los límites del asignatario en cuanto a tenencia, cantidad de módulos, manejo de dependientes, tiempo de ausencia permitido de la alternativa, procesos de su restitución entre otros aspectos.
- La SESEC debe asignar el personal idóneo para actualizar la ficha 201 en HEMI, teniendo en cuenta el proceso de caracterización desde el primer paso que es la solicitud por parte del ciudadano.
- La Oficina Asesora Jurídica y la oficina de Cartera deben prestar apoyo a cada una de las plazas para efectuar la legalización y posterior cobro de las mensualidades respectivas, teniendo como insumo el proceso de caracterización que se adelanta en cada uno de estos espacios, así como las anotaciones y observaciones realizadas por el equipo de trabajo.
- Alternativas para el saneamiento económico que contemple medidas del período 2007-2010, en el cual los comerciantes afirman haber realizado pagos pero estos no se reflejan en el historial de cada uno, hecho que es materia de investigación, pero que se usa como argumento para no cancelar obligaciones pendientes.
- Mecanismos de facilitación en la adjudicación de módulos cuyos asignatarios han fallecido y tienen deudas pendientes que los nuevos asignatarios no pueden asumir.

PLAZA RESTREPO

Reporte Cartera	Reporte Caracterización
En la base de datos de cartera aparecen 793 registros en total entre contratos de hecho y legalizados.	En la base de datos se caracterizaron 280 personas registradas como asignatarios (Formato 201). La jornada se realizó durante el mes de junio de 2015.
Entre los nombres de los terceros el menor registro tiene un módulo y el de máximo 6.	Como dependientes registraron a 197 personas (formato 203).
Según la base de datos figuran 711 registros de terceros con contrato de hecho. Legalizados aparecen 82 registros. Aparecen registrados con el mismo módulo, dos y hasta tres personas; se evalúa y corresponden a diferentes números de contrato y de igual forma con fechas diferentes. También el mismo módulo registrado a una misma persona, dos veces con contratos en número y fecha diferentes.	Con el apoyo técnico del área de sistemas y comparando las dos bases de datos se presentan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base Datos Cartera: 532 ✓ Base Datos Caracterización: 283 ✓ Están en las dos (2) Bases de Datos: 178 ✓ No están en la Base de Datos: 354 ✓ Base Datos Caracterización - No están Base Datos Cartera: 105 ✓ Base Datos Cartera - No están Base



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Datos Caracterización: **354**

Según radicado No. 00110-817-002999 del 28/07/2015 la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico comunica a la Subdirección de Emprendimiento Servicios Empresariales y Comercialización sobre el proceso de caracterización realizado en la plaza del Restrepo donde mencionan las siguientes situaciones encontradas:

- *Fallecimiento del asignatario del local sin presentación de tercero para proceso de adjudicación.*
- *Enfermedad temporal o definitiva del asignatario sin/con información a la administración de la plaza.*
- *El lugar de residencia del asignatario está ubicado en otra ciudad o municipio circunvecino y no está presente en el local o viene eventualmente.*
- *El asignatario está vinculado a un empleo formal en el cual deben cumplir con un horario laboral.*
- *De forma verbal algunos usufructuarios han manifestado que sus vecinos han arrendado a alguien más el local, lo que no se puede evidenciar dado que la figura del "Dependiente" dificulta su detección por parte de los funcionarios del IPES.*
- *Los usufructuarios se adjudican los derechos de dueños de cada local y por lo tanto pueden venderlo, cederlo, dejarlo en herencia a un familiar, entre otros sin tener en cuenta la administración ejercida por el IPES, ya que prima la tradición de más de 50 años de funcionamiento que 8 años siendo administradas por el instituto.*

Así mismo propusieron las siguientes acciones para fortalecer los procesos administrativos:

- *Revisión y ajuste de los criterios de focalización de las plazas (documento estratégico 017), donde se establezca claridad en los criterios de ingreso, permanencia y salida de la alternativa, haciendo adicionalmente la unificación del procedimiento en las diferentes plazas.*
- *Revisión del reglamento interno de funcionamiento en el que se establezca claridad sobre los límites del asignatario en cuanto a tenencia, cantidad de módulos, manejo de dependientes, tiempo de ausencia permitido de la alternativa, procesos de su restitución entre otros aspectos.*
- *Asignar por parte de la SESEC el personal idóneo para actualizar la ficha 201 en HEMI en la plaza, teniendo en cuenta el proceso de caracterización desde el primer paso que es la solicitud por parte del ciudadano.*
- *Dada la complejidad de la plaza y la particularidad de los casos, se requiere un apoyo personalizado y permanente de la oficina asesora jurídica y cartera para poder legalizar cada uno de los puestos que no se encuentran en regla; prácticamente tener un representante jurídico y de cartera en cada plaza.*
- *Adicionalmente debe haber una directriz jurídica y respaldo institucional que permitan citar a las personas para brindarles claridad de los derechos, deberes y obligaciones frente al contrato de usufructo que firman con el instituto, dejando claridad sobre los límites en cuanto a las posibles transacciones que puede realizar el comerciante.*

PLAZA LAS FERIAS

Reporte Cartera

Reporte Caracterización

Están reportados en la base de cartera para esta plaza 478 registros en total entre legalizados y de hecho.

Figuran caracterizados 121 personas registrados como asignatarios (formato 201). El ejercicio se realizó entre el 10 al 16 de agosto de 2015.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Contratos legalizados existen 207, mínimo un tercero con un módulo asignado y máximo hasta tres módulos registrados a su nombre.	Registraron como dependientes o empleados a 59 personas (formato 203).
Contratos de hecho 271 registros; De igual forma un tercero con un módulo y máximo con tres módulos registrados a su nombre. Aparecen registrados con el mismo módulo, dos y hasta tres personas; se evalúa y corresponden a diferentes números de contrato y de igual forma con fechas diferentes. También el mismo módulo registrado a una misma persona, dos veces con contratos en número y fecha diferentes	Con el apoyo técnico del área de sistemas y comparando las dos bases de datos se presentan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base Datos Cartera: 254 ✓ Base Datos Caracterización: 149 ✓ Están en las dos (2) Bases de Datos: 117 ✓ No están en la Base de Datos: 137 ✓ Base Datos Caracterización - No están Base Datos Cartera: 32 ✓ Base Datos Cartera - No están Base Datos Caracterización: 137

PLAZA QUIRIGUA

Reporte Cartera	Reporte Caracterización
En base de datos aparecen 499 registros en total, entre contratos de hecho y legalizados.	Fueron caracterizados según reporte 102 personas como asignatarios (formato 201), del 31 de agosto al 2 de septiembre.
Con contratos de hecho, están reportados 216 registros y legalizados 283	80 personas quedaron registradas como dependientes o empleados durante la misma jornada (formato 203).
Aparecen registrados con el mismo módulo, dos y hasta tres personas; se evalúa y corresponden a diferentes números de contrato y de igual forma con fechas diferentes. También el mismo módulo registrado a una misma persona, dos veces con contratos en número y fecha diferentes.	Con el apoyo técnico del área de sistemas y comparando las dos bases de datos se presentan los siguientes resultados: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Base Datos Cartera: 186 ✓ Base Datos Caracterización: 41 ✓ Están en las dos (2) Bases de Datos: 2 ✓ No están en la Base de Datos: 184 ✓ Base Datos Caracterización - No están Base Datos Cartera: 39 ✓ Base Datos Cartera - No están Base Datos Caracterización: 184

De las dos caracterizaciones anteriores, la SDAE no ha realizado el pronunciamiento oficial sobre las situaciones encontradas.

1.4. OBSERVACIÓN: Por otra parte y de conformidad con el apoyo técnico del área de sistemas se hace necesario revisar las siguientes inconsistencias de la base de datos de cartera:



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

IDENTIFICACION	NOMBRE TERCERO	PLAZA
51753405	ARIAS ARIAS PUREZA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
51753403	ARIAS ARIAS PUREZA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
24162766	BORDA SARMIENTO MARIA GILMA	PLAZA DE MERCADO -QUIRIGUA
24162776	BORDA SARMIENTO MARIA GILMA	PLAZA DE MERCADO -QUIRIGUA
860402934	COMERCIALIZADORA NICOLS LTDA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
860402934	COMERCIALIZADORA NICOLS LTDA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
19164121	GUZMAN RUEDA MARIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
79164521	GUZMAN RUEDA MARIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
50805158	HERNANDEZ DOMINGUEZ MILENA PATRICIA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
52805158	HERNANDEZ DOMINGUEZ MILENA PATRICIA	PLAZA DE MERCADO -QUIRIGUA
52805158	HERNANDEZ DOMINGUEZ MILENA PATRICIA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
80033182	MARTINEZ JAIRO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
80038182	MARTINEZ JAIRO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
52586531	NIVIA NANCY	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
52581531	NIVIA NANCY	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
19304103	OLAYA RUBIANO JOSE ANTONIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
19104103	OLAYA RUBIANO JOSE ANTONIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
24216956	PEÑA MARIA DEL TRANSITO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
41895236	PEÑA MARIA DEL TRANSITO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
35494375	PIÑA CETINA MARIA ELENA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
41596878	PIÑA CETINA MARIA ELENA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
674865	REINA EFRAIN	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
6748655	REINA EFRAIN	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
51865267	RODRIGUEZ NOHDRA	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
51872930	RODRIGUEZ NOHORA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
79112441	TUNARROSA LUIS EMILIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
79452789	TUNARROSA LUIS EMILIO	PLAZA DE MERCADO -SIETE DE AGOSTO
99999999911	RODRIGUEZ ANA ELVIA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999912	MORA JAIME	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999913	GUAVITA DE TORRES JOVITA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999914	POLOCHE ODILIA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999915	LADINO EDUARDO	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999918	LUNA HORTENCIA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999920	LURCA MARIA MERCEDES	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999921	CASTAÑEDA MARLEN	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999922	NAIZAQUE FLOR CECILIA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999996	DEACEVEDO AGUSTINA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999997	ROMERO JORGE	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999998	FANDIÑO JOSE	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC
99999999999	CUERVO BORDA EMILIA	PLAZA DE MERCADO -CARLOS E. RESTREPC

- Se presenta el mismo nombre del tercero con números de cédula diferentes.
- Hay terceros con locales registrados en dos y hasta tres plazas. De igual forma presentan con dos números de cédula diferentes.
- No son consistentes o son inexistentes los números de cédulas que inician con la serie del número 9 999 999



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se hace necesario la revisión y ajustes lo antes posible a las anteriores inconsistencias detectadas.

1.5. Mantenimiento

El contrato de obra No 314 de 2015, suscrito entre el IPES y el operador Consorcio plazas distritales 2015 tiene por objeto, *"Ejecutar a precios unitarios fijos las obras de reparación, mejoramiento, mantenimiento preventivo y correctivo de las plazas de mercado distritales, puntos comerciales, ferias temporales y sedes administrativas, así como la instalación de puntos ecológicos de reciclaje en aquellos lugares que defina el IPES"*, con acta de iniciación del 13 de agosto de 2015.

Según soporte del supervisor del contrato, (Ver Anexo 1) el cronograma de tareas de intervención para las plazas correspondientes al mes de septiembre de 2015, comienza desde el 15 de septiembre en la plaza del Quirigua, simultáneamente en la plaza de Fontibón en la misma fecha, en la plaza del Restrepo el 17 de septiembre, en la plaza de mercado de las Ferias el 28 de septiembre y en la plaza del Doce de octubre el 30 de septiembre de las plazas auditadas.

En la visita de campo realizada a las plazas sujetas de auditoria, se pudo constatar que labores de mantenimiento correspondientes al contrato en mención, se estaban desarrollando en las plazas del Quirigua con la pintura fachada, impermeabilización de cubiertas, cambio de tejas y Restrepo con la pintura de fachada. Según el cronograma se estaría desarrollando labores en la plaza de Fontibón, acciones que no se evidenciaron en la visita. De igual forma en la plaza del Siete de Agosto, el Coordinador informó y según acta del 24 de agosto de 2015, con la participación del Coordinador de la plaza y del interventor del contrato de mantenimiento entre otros, que a partir del 8 de septiembre de 2015, se iniciaría la ejecución de trabajos de mantenimiento en la plaza, en cumplimiento a los requerimientos de Salud Pública. A la fecha de la visita de auditoria no se ha realizado ningún tipo de intervención; al parecer el cronograma de mantenimiento fue cambiado y por parte de la SESEC no hay ninguna explicación al respecto, sumado a que en el cronograma de mantenimiento del mes de septiembre, no figura la plaza del Siete de Agosto. Esta situación hace que se pierda credibilidad institucional, mala imagen corporativa y pone en entredicho la gestión de la Coordinación de la plaza, ya que hubo un compromiso con los comerciantes de que se iniciarían los trabajos de mantenimiento.

Por su parte el supervisor del contrato manifiesta que ha realizado ajustes al cronograma a través de actas, pero como tal debe existir un único documento que tenga en cuenta las priorización de necesidades de mantenimiento, debidamente soportadas y no como resultado de criterios subjetivos por parte del supervisor.

Debido a las condiciones de uso y falta de mantenimiento evidenciadas en la totalidad de las plazas visitadas, merece una especial atención esta actividad. Adicionalmente los requerimientos legales de Salud Pública necesitan de inversión ya que son prioritarios para evitar sanciones, multas o hasta el cierre de estos establecimientos. Sugerimos un especial cuidado en la ejecución presupuestal de este contrato, una verificación puntual y específica del cumplimiento de actividades y que sean tenidas en cuenta la priorización de necesidades de mantenimiento que ha reportado las diferentes plazas de mercado.

1.6. Reportes de Consumo de Servicios Públicos

La Coordinación general de plazas, reporta sobre los servicios públicos de las plazas auditadas la siguiente



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

información:

	Aseo			Codensa		
	Periodo	Consumo (M3)	Valor*	Periodo	Consumo (Kwh)	Valor*
	05-05/2015	91.5	\$ 8.833	07-08/2015	4.064	\$ 1.887
	06-06/2015	37.3	\$ 3.616	07-08/2015	5.536	\$ 2.570
	05-06/2015	N.R.	\$ 31.605	07-08/2015	7.399	\$ 3.436
07-08/2015				2.955	\$ 1.372	
07-08/2015				61	\$ 28	
07-08/2015				4.591	\$ 2.132	
	05-06/2015	78	\$ 5.842	07/2015	2.125	\$ 1.004
	07-08/2015	72	\$ 5.918			
	05-07/2015	7	\$ 1.317	07-08/2015	20	\$ 8
	05-06/2015	46.8	\$ 18.675	07-08/2015	10.157	\$ 4.716
				07-08/2015	1.095	\$ 517
				07-08/2015	160	\$ 76
				07-08/2015	79	\$ 37
				07-08/2015	2.234	\$ 1.055
				07-08/2015	666	\$ 314
				07-08/2015	185	\$ 85
				07-08/2015	79	\$ 36
				07-08/2015	2104	\$ 977
				07-08/2015	646	\$ 300
				07-08/2015	984	\$ 456
				07-08/2015	2.231	\$ 1.036
				07-08/2015	2.900	\$ 1.346
				07-08/2015	1	\$ 0.4
	05-06/2015	666	\$ 9.368	06-07/2015	6.462	\$ 3.053
				06-07/2015	136	\$ 64
	07-08/2015	644	\$ 9.490	07-08/2015	7.583	\$ 3.521
				07-08/2015	196	\$ 91

*Por mil **N.R.= No reportado

De esta tabla se puede establecer que registros anteriores del mes de junio de 2015, no se reportaron. Sobre el servicio de acueducto el valor por M3 facturado oscila entre \$ 4.199 a \$ 4.218 y en plazas como el Siete de Agosto y Quirigua el valor supera los \$ 6.200. Para el servicio de aseo se presenta un pico demasiado alto para la plaza de Fontibón donde facturaron por 46.8 M3 \$ 18 millones; algo similar se presenta con la plaza del Retrepo, donde por el servicio de acueducto están facturando \$ 338 millones. Se hace necesario revisar estos valores para establecer que pudo haber pasado o que otro concepto se está facturando. En las plazas como Trinidad Galán y Santander el valor por M3 facturado es superior a \$ 96.500; y en Siete de Agosto el valor está alrededor del \$ 14.000. Hay demasiada variación del valor por M3 facturado, lo que amerita un seguimiento y una atención especial, con la premisa de la ruta selectiva implementada en las plazas del Quirigua, Siete de Agosto, Doce de octubre y Las Ferias, que debe llevar a la reducción de la producción de los residuos sólidos y por ende a un menor valor facturado por este servicio. Finalmente sobre el servicio de energía de Codensa, el valor por Kwh es de \$ 464 para casi la totalidad de las plazas relacionadas. Se hace necesario dar continuidad a este reporte, para analizar el comportamiento de los consumos e incentivar el ahorro de estos servicios como estrategia ambiental de la Entidad.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7. Visita de Campo

1.7.1. Plaza de Mercado Trinidad Galán



Entradas costado sur y costado occidental por el parqueadero

1.7.1.1. Plan de Gestión Ambiental:

El plan de saneamiento básico relacionado corresponde a una versión del año 2007 por tanto se encuentra desactualizado; Es presentado un cronograma de trabajo sobre el aseo con la entidad contratante.

1.7.1.2. Recolección de residuos y ruta selectiva:

En esta plaza no está implementada la ruta selectiva, y está programada para el mes de noviembre de 2015. Se evidenció separación de residuos en la fuente, reciclaje, pero una separación entre residuos ordinarios y orgánicos no existe. Por otra parte la señalización de la plaza se solicitó desde hace dos años y no ha habido respuesta; el coordinador manifiesta que compro algunas señales por iniciativa propia. Se evidencio también la existencia de dos compactadores uno para residuos orgánicos y otro para reciclaje sin funcionar.



Compactadores almacenados sin uso



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.1.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno:

Se estableció el ingreso de 28 canecas nuevas de 55 galones de capacidad, 3 puntos ecológicos los cuales se encuentran distribuidos en la plaza y en uso y finalmente un vehículo de transporte interno de residuos. Este último se utiliza para almacenamiento de material reciclable y no para su uso inicial, ya que por sus dimensiones no es funcional su utilización en la plaza.

1.7.1.4. Seguimiento trabajos de intervención o mantenimiento:

En cuanto a actividades de mantenimiento en general durante los últimos tres meses no ha habido ninguna labor. En comparación con el diagnóstico solicitado por directriz del señor Director desde el mes de junio a la fecha, manifiesta el coordinador de la plaza que no ha habido cambio de lámparas, ni de cableado o de reparaciones locativas en general.

Según radicado 00110-817-002045 del 16/06/2015, la SESEC radica a la SDEA el asunto "Solicitud de atención urgente a requerimiento de mantenimiento hechos por la Secretaria Distrital de Salud a la plaza de mercado distrital Trinidad Galán" donde entre otras cosas indican que si no se ha subsanado las exigencias se presentaría cierre total de la plaza de mercado. Muy a pesar de esta solicitud, no se realizó ninguna labor de mantenimiento en la plaza. Así mismo dentro de las exigencias de la Secretaria de Salud está la intervención de los andenes en los alrededores de la plaza y con radicado externo 00110-816-006482 del 24/06/2015 el director del IPES, solicita la colaboración para esta actividad al Alcalde local de Puente Aranda, colaboración que tampoco se dio.



Estado actual del parqueadero.



Evidente estado de deterioro y falta de mantenimiento general

Manifiesta el coordinador de la plaza que durante la jornada del 24 de junio de 2015 sobre limpieza en general se recogieron los escombros de los techos, se realizó lavado general de la fachada, se instalaron los angeos para el control de palomas, situación que ha mejorado en un 75% pero que los angeos son provisionales y requieren cambio ya que pueden durar hasta 3 meses y es necesario la instalación de una barrera definitiva.

Se han realizado actividades programadas de saneamiento básico como lavado de tanques, erratización y



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

control de plagas y palomas actividades realizadas en los meses de julio y agosto según soportes.

1.7.1.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas:

Como proceso de comercialización de los productos en la plaza se identificó que hay un grupo de comerciantes productores de papa, carne, huevos y pollo; estos tienen sus propias fincas y abastecen la plaza con dichos productos. Un segundo grupo comercializa sus productos de la central de abastos y un tercer grupo identificado compran productos como gallinas y quesos de la red de abastecimiento del Tequendama y de Chocontá en Cundinamarca respectivamente. No hay un soporte sobre qué cantidad de comerciantes forma parte de estos tres grupos identificados y que productos específicos comercializan. La anterior información se da por el tiempo que lleva el coordinador de la plaza.

Como consumidor final identificado para la plaza, dependiendo de los productos que son comercializados, la gran mayoría son gente de la localidad, amas de casa, restaurantes de la zona, almacenes y tiendas de barrio. No hay estudios sobre el particular e indica el coordinador que los lineamientos sobre el plan de abastecimiento y seguridad alimentaria los ha dado la Secretaría de Desarrollo Económico y adicionalmente hay resistencia entre los comerciantes por brindar esta información.

En relación al plan de abastecimiento y de seguridad alimentaria, la plaza cuenta con una infraestructura adecuada, su ocupación se encuentra en un 82% y sobre las agro redes hay disposición, los comerciantes se han mostrado abiertos al mercado pero no se ha concretado ninguna estrategia o actividad. Sobre los precios se presentan oscilación entre bajos y altos.

1.7.1.6. Reportes

- *Servicios públicos:*

Según reporte de la planilla "Registro de residuos sólidos generados mensualmente plaza de mercado Trinidad Galán", se pudo establecer que el operador de aseo recoge los residuos tres veces por semana (martes, jueves y sábado) y en promedio semanalmente se recogen 20 canecas con un volumen de 55 galones cada una. (Ver registro sólidos generados mensualmente). Se estableció que este reporte no está codificado dentro del Sistema de Gestión de la Entidad.

- *Consumo de agua:*

En el reporte "Consumo de agua 2015 Plaza de mercado Trinidad Galán", se evidencia el registro de 42 beneficiarios relacionados con número de módulo, donde aparece la anotación de dañado en 8 módulos y con un consumo de 0 para los meses de enero a septiembre de 2015. (Ver planilla consumo agua 2015). De igual forma esta planilla no está codificada ni validada por el SIG.

La coordinación de la plaza envía a la Coordinación general de plazas en la SESEC, la encuesta de abastecimiento- disposición de precios de forma semanal, estudio de precios comparativos, reporte de actividades de forma semanal. Mensualmente se envía el seguimiento al SEGPLAN, el reporte de las mesas del Comité de la localidad y de manejo ambiental. Estos reportes son enviados por correo. Como retroalimentación de esta actividad se vienen desarrollando reuniones semanales los días viernes en las



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

instalaciones del IPES, con todos los coordinadores de las plazas, el equipo de apoyo de la Subdirección, el Subdirector, el coordinador general de plazas y todo el grupo asesor de plazas de mercado.

1.7.2. Plaza de Mercado Santander



Fachada entrada principal costado oriental



Estado de deterioro de pisos y módulos

1.7.2.1. Plan de gestión Ambiental

No se evidenció la existencia del plan de gestión ambiental en la plaza. Sobre el plan de saneamiento básico fue presentado un documento del año 2007, con su contenido de demás aspectos relacionados pero se encuentra desactualizado. De igual forma no hay cronograma de aseo para la vigencia 2015.

FO-175
V-07

Página 13 de 76

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www.ipes.gov.co

BOGOTÁ
HUMANANA



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.2.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

En esta plaza no se implementado la ruta selectiva; hay un adecuado un espacio para el shut de basuras, pero no se está adelantando ninguna separación de residuos sólidos orgánicos, inorgánicos o de reciclaje.



Espacio adecuado para almacenamiento de residuos, pero no se realizan actividades de separación en la fuente

No hay registro de recolección del servicio de aseo.

1.7.2.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno:

La SDAE envió un practiwagon o vehículo de transporte interno de residuos, pero posteriormente fue recogido; no hay en el momento ninguno en la plaza. Sobre las canecas nuevas, enviaron 8 y se encuentran en servicio. Está pendiente el cambio de canecas o dar de baja las que se encuentran en mal estado. Punto ecológico hay uno instalado, pero hace falta pedagogía al respecto.



Punto ecológico instalado en plaza Santander



Evidente estado de deterioro y desocupación al interior



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.2.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

Informa el coordinador de la plaza que la fachada de la plaza fue pintada en el mes de enero de 2015 al igual que las puertas de acceso y se adecuó un espacio para el cuarto de residuos.

Desde el mes de junio a la fecha no se ha realizado ninguna actividad de mantenimiento o intervención de reparaciones locativas. En la plaza es evidente el estado de deterioro en general por el paso del tiempo y la falta de mantenimiento, sumado a la desocupación que presenta que según reporte está en el 40%. En relación a actividades de saneamiento básico, en los meses de agosto y septiembre se realizó la limpieza del tanque de agua potable y la fumigación y erratización de la plaza, pero no hay soportes al respecto.

1.7.2.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Indagado sobre el respecto, el Coordinador manifiesta que la totalidad de los comerciantes adquieren sus productos en Corabastos; hay pendiente a partir de las agroredes un abastecimiento de productos, pero no hay nada en concreto. Por otra parte la zona de influencia de la plaza son los barrios aledaños como Santander, Centenario y San Jorge, pero no existe soporte sobre esta información.

Como consumidor final identificado están los hogares del sector, amas de casa, restaurantes cercanos tradicionales de la plaza. En relación a los aportes de la plaza al plan de soberanía y seguridad alimentaria, no se identifica ningún tipo de actividad.

1.7.2.6. Reportes

- *Servicios públicos*

Informa el coordinador que tanto el reporte de energía como del agua, lo envía a la SESEC pero que no guarda ningún soporte en la plaza. Así las cosas no es posible determinar en el sitio, que los valores correspondientes a los consumos de agua y energía son acordes a la actividad de la plaza y de igual forma no se lleva un control que permita identificar y justificar posibles picos que se presenten en estos servicios.

El Coordinador de la plaza envía a la Coordinación general en la SESEC los siguientes informes:

- El informe del SEGPLAN de forma mensual.
- Reporte semanal de actividades de la coordinación.
- Reporte semanal de abastecimiento (precios y cantidades).
- Reporte mensual de precios externos; informe comparativo de precios.
- Informe mensual de consumo de servicios.

Todos los reportes son enviados por correo electrónico y desde este mes de septiembre, se realizan actividades de retroalimentación de coordinación de las plazas y están soportadas con actas.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.3. Plaza de Mercado Carlos E. Restrepo



Entrada costado norte calle 18 sur



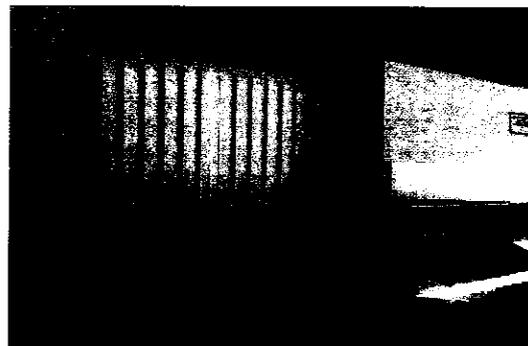
Entrada principal costado oriental Cra. 19

1.7.3.1. Plan de gestión ambiental

No se evidenció el plan de gestión ambiental; de igual forma el plan de saneamiento básico no está en la plaza e indica el coordinador que se encuentra en actualización por parte de la SESEC desde hace 8 meses y no hay respuesta sobre el particular

1.7.3.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

Se realizó un estudio sobre el particular y estableció una generación de 3 tn diarias de residuo orgánico. Se está a la espera de iniciar el convenio entre la UAESP y la Entidad que el IPES determine para iniciar la ruta, pero no hay una fecha definida. La sensibilización de la ruta se ha hecho en la plaza con la colaboración de la Secretaría de Salud y Aguas Bogotá.



Estado del shut de basuras tanto interior como exterior, utilización de canecas y vehículos de transporte de residuos.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

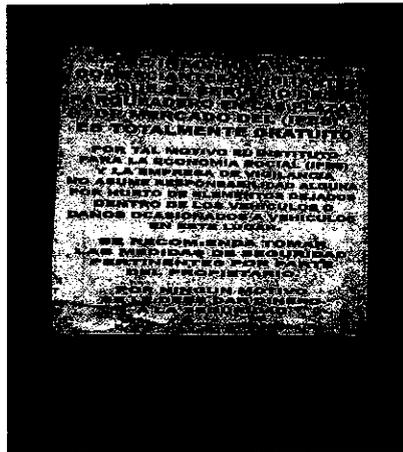
1.7.3.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno:

Se evidenciaron dos practiwagon o vehículos de transporte de residuos los cuales se encuentran en el shut y están siendo utilizados para almacenamiento de residuos; no se están utilizando para su destinación final de recolección y transporte, ya que por sus dimensiones no caben por los pasillos. El Coordinador informa que llegaron tres practiwagon y que devolvió uno; sobre las canecas, fueron recepcionadas 60 y cinco puntos ecológicos los cuales se encuentran distribuidos por la plaza y en funcionamiento.

1.7.3.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

Se pudo evidenciar que fue realizado mantenimiento específicamente laca y pintura a la fachada de la plaza. Se observaron trabajadores que iniciaron trabajos de intervención de acuerdo con lo que informa el Coordinador, desde hace un mes y pertenecen al contrato de mantenimiento del IPES, con el operador Consorcio plazas 2015.

El parqueadero de la plaza no está en funcionamiento; esta situación se debe, según el coordinador, a que en el nuevo contrato de vigilancia,(18 de junio de 2015) no hay vigilante para esta zona. Se pudo constatar que hay espacios utilizados como bodega, los cuales fueron autorizados en su momento durante el proceso de modernización, pero que deben ser recuperados. Sobre el cobro del parqueadero sin autorización, se evidenciaron la instalación de avisos que indican que el servicio del parqueadero es gratuito.



Parqueadero sin funcionar y aviso indicando que el servicio no se cobra.

Otro aspecto indagado es la ocupación del espacio público en la plaza. Según registro fotográfico, la situación continúa al igual que los puestos ubicados en las entradas de acceso.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Invasión de zonas aledañas por ventas ambulantes



Bodegas de almacenamiento en el parqueadero de la plaza.

En cuanto a priorización de actividades de mantenimiento, no se presentó ningún cronograma; las acciones realizadas informadas por el Coordinador fueron limpieza completa de bajantes y techo, instalación del flanche protector a todo el entorno de la carpintería metálica de la plaza, cambio del tubo madre de entrada de agua potable, cambio tapa tanque de agua potable y registro de entrada de agua potable, (ver consolidado de mantenimiento prioridades plazas de la SESEC a la SDAE, radicado No 00110-817-003471 del 24/08/2015).

En cuanto al cuarto de motobombas, fueron instaladas en abril de 2015 seis motobombas, distribuidas dos para agua potable, dos contra incendios y dos para agua de evacuación; solo una motobomba del total de seis está funcionando. De igual forma en el sector del mercado campesino hay tres árboles que deben ser tumbados porque están en mal estado, según indicación de la Secretaria de Ambiente, pero no se ha hecho nada al respecto.



De las 6 motobombas instaladas, solo funciona una



Uno de los árboles del sector del mercado campesino que



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

debe ser derribado

1.7.3.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

A través del Comité de Seguridad Alimentaria, se ha identificado que la mayoría de comerciantes compran sus productos en la Central de Abastos. Se ha detectado que compran directamente a productores, quienes comercializan papa, plátano, cárnicos y pesqueros. Adicionalmente el mercado campesino que está compuesto por 15 comerciantes, adquieren sus productos en el altiplano Cundiboyacense y en el oriente de Cundinamarca. También en el Comité hay un grupo de productores orgánicos, que requieren hacer conexión con los comerciantes, pero a la fecha no hay un enlace concreto. De la información anterior, no hay estudio soportado y esta se da con base en la observación de la administración de la plaza.

Se tiene establecido que la zona de influencia de la plaza principalmente es el sur de Bogotá, parte del norte, y de casi todos los restantes sectores de la capital. Como consumidor final en la plaza están las amas de casa, empresas minoristas, veterinarias, restaurantes y el entorno en general.

Sobre el aporte de la plaza al plan de abastecimiento y seguridad alimentaria, se tiene previsto crear las redes de distribución agroredes y nutriendes, buscando seguridad, precio y oportunidad de los productos. El estado de avance para estas redes según el Coordinador estaría en un 30% , quedando pendiente los contactos y el compromiso para que las redes se cumplan.

1.7.3.6. Reportes

- *Servicios públicos*

No se evidenció registro de consumo de energía para la plaza. Indica el Coordinador que la facturación llega directamente al IPES. Sobre el consumo de agua de agua tampoco se evidenció un reporte que se lleve desde la plaza. Como actividad especial y con fin de ahorrar agua, el registro de entrada es cerrado todos los días entre las 6 pm a las 9 pm. En conclusión, no se está llevando un reporte del consumo tanto de energía como de agua, que permita controlar y evaluar los picos que su puedan presentar y realizar la sustentación respectiva o que permita establecer si los programas de uso eficiente de agua y energía son eficientes en la plaza.

Sobre la generación de residuos, se está diligenciando de forma diaria la planilla "Registro de cantidad de residuos sólidos generados mensualmente" (Ver fotocopia respectiva) y *no está codificado dentro del SIG*. En este reporte se puede identificar que en promedio la plaza produjo 43 canecas en el mes de agosto y 48 canecas de 55 galones de residuos sólidos diarios en lo corrido del mes de septiembre de 2015

El Coordinador de la plaza, envía a la Coordinación general de plazas en la SESEC los siguientes reportes:

- Encuesta de abastecimiento de forma semanal.
- Encuesta de precios mensual.
- Reporte del SEGPLAN mensual.
- Reporte de facturación-cartera de forma mensual.
- Reportes adicionales sobre funciones.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Reportes adicionales como proceso de animales vivos, mesas de trabajo y depuración de cartera.

Todos los reportes son enviados por correo electrónico y se están realizando reuniones de retroalimentación de forma semanal por parte de la Subdirección de la SESEC y con la asistencia de los Coordinadores de todas las plazas y el grupo interdisciplinario del área en la Subdirección.

1.7.4. Plaza de Mercado Las Ferias



Fachada entrada principal costado occidental y entrada costado oriental de la plaza

1.7.4.1. Plan de gestión ambiental

No existe en la plaza plan de gestión ambiental pero se identificó el plan de saneamiento básico, versión 2007, evidenciándose su desactualización.

1.7.4.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

La plaza de las Ferias fue una de las pioneras en la implementación de la ruta selectiva. Se observa reporte de residuos orgánicos, reciclaje y de residuos en general.

En el formato "Registro de residuos sólidos generados mensualmente", se pudo establecer que su recolección es 4 veces por semana a cargo del operador Aguas Bogotá. El reciclaje se está realizando una vez al mes y se le entrega a la empresa de vigilancia, según reporte se ha recogido cartón en el mes de julio y de agosto de 2015, 98 y 30 kg, respectivamente y finalmente los residuos orgánicos reportados por Fundases de forma diaria

Se solicitó el aforo sobre los residuos ordinarios a Aguas Bogotá, donde según acta del 15/09/2015 entre los administradores de la plaza y el inspector de aforo de dicha entidad, le informan "que solicitaron un aforo de los residuos sólidos ordinarios, debido a que desde el mes de febrero de 2015 por un convenio inter-institucional entre la UAEPS-IPES y FUNDASES, se está realizando separación en la fuente de los mismos, con un tratamiento y aprovechamiento de los residuos orgánicos, lo cual ha generado una disminución del



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

70% de los residuos entregados al operador Aguas Bogotá y que a la fecha no ha sido realizado el aforo solicitado por parte del operador” y efectivamente a la fecha de esta visita de auditoria, no se ha realizado el aforo solicitado.

1.7.4.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno

Se observó el manejo de 10 buggies nuevos utilizados para almacenamiento de residuos, 15 canecas nuevas y 4 puntos ecológicos instalados y en funcionamiento. Sobre el particular el coordinador manifiesta que requieren 30 canecas más nuevas, para cumplir adecuadamente con la ruta selectiva.



Utilización de los vehículos de transporte para almacenaje de residuos



Puntos ecológicos en funcionamiento

1.7.4.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

Indica el coordinador de la plaza que los trabajos de mantenimiento realizados desde enero a la fecha se han hecho por iniciativa de los comerciantes, con sus aportes y han sido:

- Adecuación y cambio de 12 tapas de aguas residuales.
- Adecuación de los baños públicos a cargo de la Cooperativa.
- Mantenimiento y reparaciones locativas del parqueadero del costado norte (tejas, iluminación, baño y bodega).
- Reparación y cambio de tejas por vendaval sucedido en el mes de septiembre de 2015.

Por su parte el IPES ha realizado en labores de mantenimiento:

- Reconstrucción del muro exterior, costado sur oriental.
- Intervención del vector en todas las cajas residuales.
- Lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, como actividad de saneamiento básico.

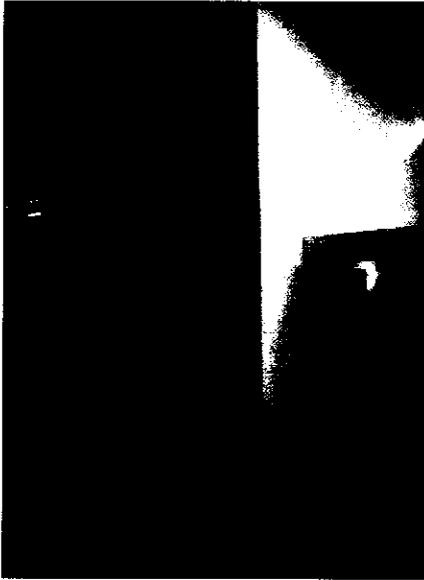


1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Fumigación y control de roedores, también como actividad de saneamiento básico.

En relación a los requerimientos de salud pública, del 30 de julio de 2015, se solicitaron los siguientes trabajos:

- Cableado suelto, a la fecha de la visita sin solucionar.
- Separación por áreas de productos; se han presentado dificultades para cumplir con este requerimiento.
- Adecuaciones de pisos, sifones, desagües, cajas recolectoras, no demarcación ni señalización de los puestos de la zona de plazoletas del mercado campesino costado norte-sur; acciones sin realizar.
- Se superó lo relacionado al drenaje y cajas con el vector y los arreglos de las cajas y tapas.
- Pisos y paredes en mal estado por deterioro general.
- Invasión y ocupación de zonas comunes.



Intervención por parte de los comerciantes de la plaza en el parqueadero del costado norte y del cambio de tapas de aguas residuales entre otros.

1.7.4.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Se tiene identificado que productos agrícolas, verduras, tubérculos, lácteos y cárnicos específicamente carne de cordero son comprados por los comerciantes de plaza a los productores campesinos. De igual forma son adquiridos en la Central de abastos otros lácteos y verduras en general.

Como zona de influencia de la plaza están los barrios aledaños, Ferias occidental, Estrada, Bonanza, Santa María del Lago, Tabora y Boyacá Real. Así mismo como consumidor final en plaza están las familias, amas de casa, hogares del sector y restaurantes. Para la anterior información no existen estudios que soporten al igual que la comercialización de productos; la suministra el Coordinador por la gestión y observación de la administración.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

En cuanto a la contribución de la plaza al plan de soberanía y seguridad alimentaria, se ha participado en los Comités de Seguridad Alimentaria y Nutricional – SAN, en las convocatorias que ha realizado la Secretaría de Desarrollo Económico sobre saneamiento y seguridad alimentaria.

1.7.4.6. Reportes

- Servicios públicos

Se estableció diligenciamiento de formato de pago de aseo, pago acueducto y Codensa. Sobre el particular se presentan problemas por el estado de la tubería de agua potable, continuamente se rompen, por ende aumenta el consumo por el desperdicio. En relación al servicio de energía, en el último año se reportaron 6 emergencias por conato de incendio por sobrecarga. Estas emergencias han sido atendidas tanto por el IPES que ha cambiado el cableado afectado, como por los comerciantes que han cambiado los tacos, pero el riesgo se mitigó más no está superado. Codensa realizó una visita de pre-evaluación durante el mes de abril de 2015 donde enviaron una cotización por valor de \$ 25 millones para estudios técnicos, adecuación de la red eléctrica y normalización de la red y con el compromiso de todos los comerciantes de instalar los medidores propios, ampliación de la carga y desconexión de todas las instalaciones indebidas. Este estudio es la primera fase para lo que hay que realizar en donde todos los comerciantes son responsables por su medidor y acometida y el IPES es responsable del cuarto de control eléctrico, la acometida e instalaciones comunales. Dicho estudio está radicado con No. 00110-812-007011 del 18/06/2015, enviado por el jefe de departamento Codensa servicios, al IPES atención Sr. Henry Granados.

Los reportes que envía la Coordinación de la plaza a la SESEC son:

- Informe del SEGPLAN de forma mensual.
- Reporte de actividades de coordinación semana, los días jueves.
- Encuesta de abastecimiento y precios semanal.
- Reportes de facturación. Elaboración de la facturación de forma mensual.

1.7.5. Plaza de Mercado Fontibón



Entrada principal de la plaza, costado sur por el parqueadero y panorámica interior



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.5.1. Plan de gestión ambiental

Plan de gestión ambiental para la plaza no existe; así mismo el plan de saneamiento básico no se ubicó en la plaza e indica el Coordinador que se encuentra en actualización en la SESEC.

1.7.5.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

No hay ruta selectiva para residuos orgánicos e inorgánicos; se está realizando actividades de reciclaje pero no de forma oficial. Se han realizado algunos contactos para iniciar esta actividad de forma legal, pero en concreto no hay nada. En la planilla denominada "Registro de cantidad de residuos sólidos generados mensualmente" para la plaza de Fontibón se establece que la recolección se realiza tres veces por semana y que en promedio mensual se recogen 13 canecas de 55 galones y alrededor de 54 bolsas de residuos por recogida.

1.7.5.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno

Vehículos de transporte de residuos en la plaza no hay; en su momento fueron devueltos ya que por sus dimensiones no pudieron funcionar. Canecas nuevas hay 15 y puntos ecológicos instalados y en funcionamiento se evidenciaron 3.



Los practiwagon existentes están dañados y los nuevos no funcionaron por sus dimensiones. Los puntos ecológicos están en funcionamiento.

1.7.5.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

Las actividades de mantenimiento que han realizado en la plaza, se han hecho por la gestión de los



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

comerciantes y son las siguientes:

- Arreglo de la reja principal costado oriental.
- Arreglo del practiwagon (compra e instalación de llantas).
- Reparación y mantenimiento de la tubería del agua potable en zonas comunes.
- Destape de sifones y cañerías.

Actividades de mantenimiento realizadas por el IPES no se reporta ninguna, muy a pesar de los diferentes correos de solicitud sobre el tema, enviados a la Coordinación, salvo las acciones de saneamiento básico como lavado de tanques de almacenamiento de agua potable, vector para destape de aguas residuales y erratización y fumigación realizadas en el mes de septiembre de 2015.

Es de mencionar que a pesar de la convocatoria realizada por la Coordinación de la plaza, no fueron conformados los Comités ni de plazas, ni de convivencia entre otras razones por la falta de credibilidad del IPES y por que quienes se han postulado tienen deuda con la Entidad.

1.7.5.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Los productos que comercializa la plaza son traídos de la Central de Abastos, Corabastos. Para el mercado campesino que funciona únicamente los sábados y domingos son adquiridos directamente a los campesinos productores. En el caso de las carnes son traídas del frigorífico. No hay un estudio que soporte la anterior afirmación. La zona de influencia de la plaza es la localidad de Fontibón y los barrios Modelia, Capellania y Hayuelos. Como consumidor final identificado en la plaza están las amas de casa, restaurantes, clientes de comidas preparadas, entre otros, pero no existe un estudio que soporte dicha información.



Se pudo evidenciar invasión del espacio público en los alrededores de la plaza con comercialización de frutas y verduras, canastas y guacales.

Sobre el aporte particular de la plaza al plan de seguridad y soberanía alimentaria, no se observó ningún tipo



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

de gestión o actividad.

1.7.5.6. Reportes

- *Servicios públicos*

Se pudo establecer el reporte de pago de aseo, pago de acueducto y Condensa para la plaza, enviado a la SESEC donde se reporta el número de la factura, el valor de la factura, el consumo, periodo facturado entre otros datos.

La Coordinación de la plaza envía a la Coordinación general de plazas en la SESEC, los siguientes reportes:

- Reporte SEGPLAN de forma mensual.
- Informe de seguimiento consolidado semanal.
- Estudio de precios y entorno mensual.
- Formato de abastecimiento semanal.
- Reporte de servicios públicos mensual.

En este momento todos los viernes en horas de la mañana se está realizando la retroalimentación con los Coordinadores de plazas, el Subdirector de la SESEC, asesores y demás grupo de trabajo en temas relacionados con el área.

1.7.6. Plaza de Mercado Siete de Agosto



Fachada de la plaza costado sur sobre la calle66



Entrada costado occidental sobre la cra. 24

1.7.6.1. Plan de gestión ambiental

Para la plaza se evidencia el plan de saneamiento básico versión 2007, el cual esta desactualizado. En cuanto

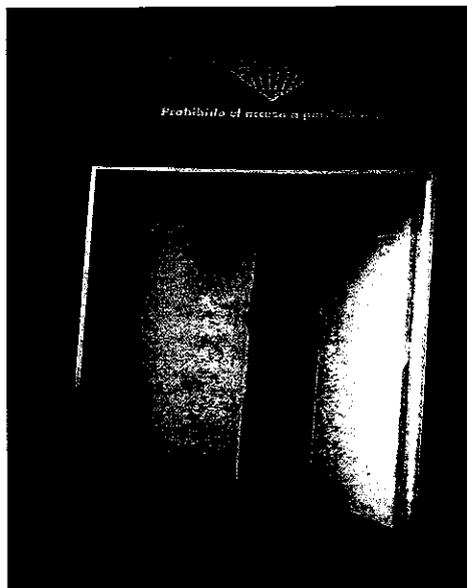


1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

a plan de mantenimiento actualizado se evidenció el formato "Cuadro consolidado información general de intervención plazas de mercado distritales", donde incluyó actividades de mantenimiento, requerimientos salud, requerimientos coordinadores, prioridades, planes de regularización y manejo y mingas. Este formato únicamente se ha encontrado en esta plaza y no está unificado para el proceso. De igual forma, indica el coordinador que las actividades relacionadas, a la fecha no se ha realizado ninguna.

1.7.6.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

La plaza tiene implementada la ruta selectiva, a través del Convenio No.003 de 2014 con la UAESP – Fundases y el IPES, donde se está registrando el traslado de residuos orgánicos que produce la plaza. Según el registro, del 1 al 21 de septiembre se han recolectado 187 canecas de 55 galones de residuos en total, y en promedio diario 14 canecas; en peso según indica el coordinador equivale a una tonelada diaria. En cuanto a residuos ordinarios, no se está llevando ningún reporte. Sobre el reciclaje, se está a la espera del autorización que de la UAESP de la asociación de recicladores respectiva y realizar el convenio para la recolección de este tipo de residuos. A la fecha de la visita, no se está recogiendo el reciclaje y se espera que para el mes de octubre este definido el tema.



Se está realizando la ruta selectiva para la recolección de residuos orgánicos; no se está separando el reciclaje ni se está llevando el reporte de los residuos ordinarios.

1.7.6.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno

Se recibieron dos buggies grandes, los cuales por sus dimensiones no fueron funcionales y fueron devueltos; a la fecha no hay buggies nuevos en la plaza. Sobre las canecas nuevas fueron recibidas 5 amarillas, 25 verdes y 5 grises, las cuales se pudo evidenciar, se encuentran en uso. Hay cuatro puntos ecológicos distribuidos en la plaza y en funcionamiento.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.6.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

En el mes de agosto se realizó la visita por parte de la administración del IPES para el diagnóstico de la plaza, donde solicitaron datos sobre cartera, recibos públicos, facturación, mantenimiento entre otros, visita realizada el 18 de agosto de 2015. Se incluyó en ese diagnóstico el arreglo de tejas, cableado, mantenimiento de canales y bajantes, malla de anqueo, y a la fecha de esta visita de auditoría la Entidad no ha realizado nada.

Las actividades realizadas en la plaza por parte del IPES han sido sobre saneamiento básico la limpieza del tanque de aguas residuales con el vector actividad realizada el día 25 de agosto, el arreglo por caja menor de la reja de entrada costado norte y actividades de fumigación y erratización el día 20 de septiembre de 2015 según los soportes respectivos. Adicionalmente en acta del 24 de agosto de 2015, con la participación del Coordinador de la plaza, el interventor del contrato de mantenimiento entre otros, se estableció que a partir del 8 de septiembre de 2015, se iniciará el programa de mantenimiento en la plaza, con base en los requerimientos de Salud Pública. A la fecha de la visita de auditoría no se ha realizado ningún tipo de intervención; al parecer el cronograma de mantenimiento fue cambiado y por parte de la SESEC no hay ninguna explicación al respecto.

1.7.6.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Se ha identificado que la gran mayoría de productos de la plaza son adquiridos en la Central de Abastos, a excepción de la papa y el plátano que son comprados a los campesinos productores directamente. Las carnes son recibidas del matadero. Como zona de influencia de la plaza están las localidades de barrios unidos, Chapinero alto y algunos barrios del sector del norte. Sobre el consumidor final de la plaza se han detectado familias y sectores como colegios, restaurantes y empresas. En relación a esta información, no hay estudios que la soporten y se da por el voz a voz y la experiencia del manejo de la plaza.



La dinámica de la plaza es muy especial, debido a su ocupación al 100%, a la variedad y cantidad de productos que comercializa y a su



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

tradición de más de 50 años.

La Universidad Nacional de Colombia y la Secretaría de Desarrollo Económico, en comunicación del 19 de junio de 2014 agradeció a la "plaza distrital siete de agosto" en relación al marco del plan maestro de abastecimiento alimentario, en la cual en una gira comercial los pequeños productores agropecuarios, pudieron conocer los requerimientos de compra, así como los pasos a seguir para llevar su producto al consumidor final de forma más eficiente. No se evidencia desde el año pasado a la fecha, ninguna otra actividad puntual en relación a convenios o alguna continuidad sobre el pronunciamiento de la Universidad Nacional.

1.7.6.6. Reportes

- Servicios públicos

Se encuentran al día, y se evidencia el reporte del pago de aseo, acueducto y Codensa; el comportamiento histórico es revisado para justificar los posibles picos que se presentan a la Coordinación General de plazas en la SESEC, según manifiesta el Coordinador. Específicamente para aseo se registra el periodo facturado, los días correspondientes y el valor de la factura. Para el acueducto se registra también el periodo facturado, el consumo y el valor de la factura. De igual forma para Codensa se registra el periodo facturado, el consumo y el valor de la factura. Así las cosas, con este registro se puede controlar y determinar picos en aumentos o disminución de consumos o de valores, a lo cual el coordinador, debe tener el descargo respectivo.

Los informes reportados por parte de la Coordinación de la plaza son los siguientes:

- Informe de encuesta de abastecimiento de forma semanal.
- Informe de precios, mensual.
- Informe semanal de gestión de la administración.
- Informe de seguimiento al SEGPLAN, proyecto 431, de forma mensual.
- Informe de ocupación de la plaza y puestos vacantes de forma mensual.
- Informe de servicios públicos y facturación mensual.

Estos informes son enviados por correo y se están realizando reuniones de retroalimentación por parte de la SESEC de forma semanal.

1.7.7. Plaza de Mercado Doce de Octubre



Vista entrada principal sobre la calle 72.



Fachada de la plaza costado sur.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.7.7.1. Plan de gestión ambiental

No hay plan de gestión ambiental para la plaza. Se evidenció un documento de plan de saneamiento básico de versión 2007 de la Universidad Nacional y falta actualizarlo.

1.7.7.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

Desde el 3 de febrero de 2015 existe para la recolección de residuos orgánicos como respuesta al trabajo de la mesa del programa de basura cero en conjunto con la UAESP y todos los días realizan la recolección. Según reporte del formato "Registro residuos orgánicos generados mensualmente", en el mes de septiembre del 1 al 23 se recogieron 136 canecas de 55 galones de residuo orgánico con un peso equivalente de 6.216, 17 kg, es decir en promedio cada caneca peso 45,7 Kg. Esta verificación la está realizando el vigilante de plaza y debe ser el coordinador o su asistente, ya que dentro de las obligaciones contractuales con la empresa de vigilancia, no aparece específicamente esta actividad. De igual forma se hace necesario solicitar un aforo para que se reduzca la tarifa del servicio de aseo, realizar el seguimiento respectivo para que efectivamente se llegue a esta reducción. En cuanto al reciclaje, hay una organización de recicladores denominada "ORAS" autorizada por la UAESP, y recogen el material de forma semanal todos los jueves. Es necesario evaluar la frecuencia de la recogida, ya que en principio, fue recogido un volumen considerable, porque se llevaba mucho tiempo sin recoger, y al volver a la semana siguiente, la cantidad recogida no fue muy motivante para la organización de recicladores.



Shut de basuras donde se evidenció el almacenaje de residuos orgánicos y material de reciclaje al igual que los compactadores sin funcionar.

1.7.7.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Vehículos para recolección y transporte de residuos llegaron dos y uno fue devuelto; este se está utilizando para el almacenamiento del reciclaje, ya que por sus dimensiones, no se puede maniobrar dentro de la plaza. Sobre las canecas llegaron un total de 13, 3 amarillas, 6 verdes y 4 grises y manifiesta la Coordinadora que son suficientes para atender los requerimientos de la ruta selectiva. Puntos ecológicos fueron identificados dos.

1.7.7.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

En cuanto al seguimiento del diagnóstico solicitado por la Dirección de la Entidad, a las plazas de mercado, se pudo constatar que la oficina de la administración continúa sin fluido eléctrico. En las paredes internas y techo no se ha hecho nada; sobre las instalaciones de la red eléctrica al interior de la plaza no se ha hecho ninguna reparación, al igual que en los canales y bajantes de aguas lluvias en general. En conclusión durante este año se realizó la instalación de la canaleta de aguas lluvias en el costado occidental, la instalación del anejo para palomas en los techos y la empresa de mantenimiento cambio las tejas que rompió durante una inspección. La plaza fue pintada en el mes de marzo de 2015, por gestión de la Coordinadora con los comerciantes. Salvo lo descrito anteriormente, ninguna otra actividad de mantenimiento ha sido realizada en la plaza por gestión del IPES. De acuerdo con los reportes, sobre saneamiento básico se realizó el 24 de agosto el lavado del tanque de agua potable y la fumigación y erratización; y control de palomas el día 21 de septiembre de 2015. También se pudo constatar que con correo de fecha 3 de agosto de 2015, la Coordinadora de la plaza, envía al Coordinador General de plazas en la SESEC, las necesidades de la plaza, donde nombra requerimientos de electricidad, puerta y rejas, palomas, techo, pisos y sistema de drenaje. Sobre esta solicitud, la Entidad no ha realizado nada.

1.7.7.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Los comerciantes de la plaza adquieren la gran mayoría de productos en la Central de Abastos, Corabastos, y del mercado campesino se ha podido constatar que las hortalizas y verduras son compradas a los agricultores del altiplano Cundiboyacense. De igual forma como en otras plazas, no hay un estudio soportado que valide esta información. Como zona de influencia para la plaza esta la localidad de Barrios Unidos e incluso del norte de Bogotá. El consumidor final son los hogares del sector, restaurantes de la localidad de Chapinero y comerciantes de la localidad de Barrios Unidos.

En cuanto a la contribución de la plaza al Acuerdo 489 de 2012 sobre el plan de abastecimiento y seguridad alimentaria, el ajuste al cambio tarifario para todas las plazas por parte de la Coordinadora. También se ha participado en la mesa de trabajo del programa Basura Cero de la localidad de Barrios Unidos; con el Hospital de Chapinero se realizó un programa piloto con compostaje, actividad realizada en abril de 2014. En la plaza en este momento se llegó al acuerdo para el manejo y recolección de aceites usados de origen vegetal entre el IPES – BIOILS, desde el mes de noviembre de 2014 y se mantiene actualmente. No se pudo evidenciar reporte al respecto.

1.7.7.6. Reportes

- *Servicios públicos*

Se está reportando el consumo de los servicios públicos de aseo, acueducto y Codensa, según formato establecido por la Coordinación de plazas en la SESEC. Este reporte se comenzó a llevar desde este año y



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

se pudo constatar que el reporte de aseo se encuentra en blanco, el del servicio de acueducto presenta el periodo facturado, el consumo en metros cúbicos y el valor total de la factura. Para Codensa de igual forma registra el periodo facturado, el consumo y el valor de la factura entre otros.

Los reportes enviados por la Coordinación de la plaza a la SESEC son los siguientes:

- Reporte de actividades semanal.
- Reporte de inventario de productos en plaza de forma semanal.
- Informe de seguimiento al SEGPLAN, proyecto 431, de forma mensual.
- Reporte de servicios públicos mensual.
- Reporte de precios al interior de las plazas mensual.
- Informe de facturación mensual.

Se pudo constatar que se están realizando actividades de retroalimentación desde el mes de mayo de 2015, con reuniones con participación de los coordinadores de las plazas, el Subdirector de la SESEC, el Coordinador general de plazas y los servidores del área.

1.7.8. Plaza de Mercado Quirigua



Entrada principal a la plaza costado oriental.

1.7.8.1. Plan de gestión ambiental

La plaza tiene un plan de saneamiento básico elaborado por la Universidad Nacional, correspondiente al año 2007, pero se encuentra desactualizado. Sobre un plan de gestión ambiental para la plaza no se evidenció ninguno.

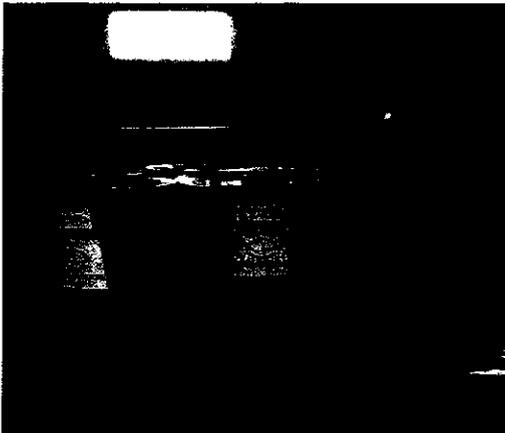
1.7.8.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

Dentro del programa de la ruta selectiva, esta plaza es pionera. Todos los días de lunes a sábados, son recogidos los residuos orgánicos correspondientes a verduras, frutas y hierbas. En el formato "Registro de



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

residuos sólidos ordinarios generados mensualmente”, del 1 al 21 de septiembre se registró 127 bolsas de 0.11 m3 y 108 canecas de 55 galones en total de residuos sólidos ordinarios, lo que equivale a un promedio de 16 bolsas diarias y 14 canecas con residuos sólidos recogidos. En cuanto a residuos orgánicos, del 1 al 21 de mes de septiembre según la planilla de reporte, se han recogido 90 bolsas industriales y 205 canecas de 55 galones, lo que equivaldría a 5 bolsas y 12 canecas recogidas diariamente con residuos orgánicos. Sobre el reciclaje, no están siendo recogidos por la persona o entidad que autorice la UAESP, los lleva el operador de aseo. Debe realizarse la gestión para que sean almacenados, recogidos y registrados de conformidad con la ley. De igual forma se debe dar continuidad a la solicitud del aforo para que se reduzca la facturación de la plaza que de acuerdo con el acta del 14/09/2015, se informa a Aguas Bogotá que desde el mes de febrero se realizó dicha solicitud sin que a la fecha haya respuesta, soportados en que el volumen de producción de residuos sólidos ha disminuido en más de un 50% desde la fecha antes mencionada.



En el cuarto de basuras se almacena los residuos sólidos ordinarios, los orgánicos y el material de reciclaje. Este último debe ser recogido por la persona o Asociación que autorice la UAESP.

También se evidenció que la ubicación de dos compactadores, uno para reciclaje y otro para residuos orgánicos, pero según acta del 10 de agosto de 2015 sobre la prueba de funcionamiento, estos no funcionaron, además de que no se presentó compactación alguna, al parecer por la baja potencia de los motores de los compactadores, tanto del orgánico como del reciclaje.

1.7.8.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno

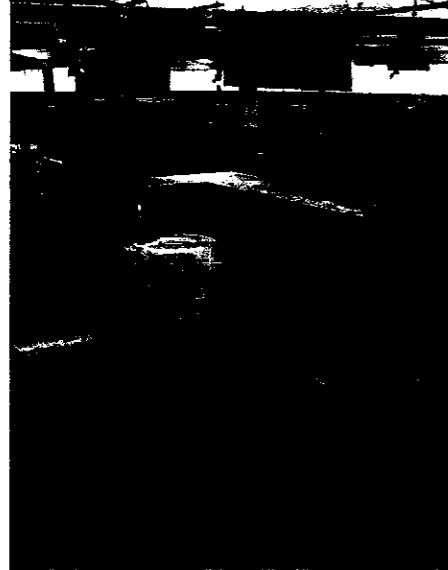
Dos vehículos de transporte llegaron y están siendo utilizados para el almacenamiento de material de reciclaje. En cuanto a las canecas nuevas, ingresaron a la plaza 30 verdes, 5 amarillas y 5 grises. Sobre estas explica el coordinador que la plaza en el almacenamiento de los residuos orgánicos se colapsa los fines de semana cuando no son recogidos; se hace necesario evaluar las cantidades de canecas y solicitar si se requieren una mayor cantidad. Sobre los puntos ecológicos hay 5 los cuales están distribuidos y en funcionamiento.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Uno de los puntos ecológicos instalados en la plaza



Recipiente para recolección de aceite usado de origen vegetal en la Zona de cocinas

1.7.8.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

En el mes de agosto de 2015 en el formato "Solicitud de mantenimiento y reparaciones locativas físicas en cada uno de los diferentes inmuebles de la entidad" la plaza del Quirigua relacionó el tipo de necesidades en cuanto al mantenimiento general, describiendo el motivo y el responsable de la solicitud. Se observó la intervención de la plaza realizada por la empresa "Consortio Plazas Distritales 2015" del contrato de mantenimiento de las plazas. Según cronograma, estarán en la plaza desde el 17 de septiembre hasta el 17 de octubre, es decir como máximo un mes y realizarán cambio de tejas, red sanitaria, impermeabilización de cubiertas, fijación de tapas y rejillas y pintura de fachada entre otros. Por otro lado y según requerimientos de la Secretaría de Salud, el estado del parqueadero presenta un estado avanzado de deterioro, pero no figura en las actividades de intervención por parte del contratista.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Labores de intervención en la plaza por parte del contratista



Estado de deterioro del parqueadero del costado occidental

Sean adelantados labores propias de saneamiento básico, como son fumigación, erratización y lavado del tanque de agua potable según los soportes respectivos del mes de septiembre de 2015.

1.7.8.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Indica el Coordinador que alrededor del 70% de las frutas y verduras que son comercializadas en la plaza son adquiridas en la Central de Abastos, Corabastos. El restante 30% de productos cárnicos, huevos y tubérculos donde la plaza está posicionada por estos productos, son productores directos. Como zona de influencia para la plaza esta la localidad de Suba, Engativá y Barrios Unidos. La plaza es fuerte en productos como la papa, los huevos y los productos cárnicos. Como consumidor final identificado están las amas de casa, jardines comunitarios y hogares infantiles de la zona, restaurantes, tiendas y supermercados. De igual forma no existen estudios soportados sobre la validación de esta información.

La contribución de la plaza sobre el Acuerdo 489 de 2012 sobre el plan de abastecimiento y seguridad alimentaria, se ha participado en la mesa SAN- de seguridad alimentaria y nutricional de la localidad, con actividades puntuales; por otro lado se han adelantado contactos con productores de naranja, tomate y plátanos de los llanos, pero a la fecha no se ha concretado nada.

1.7.8.6. Reportes

- Servicios públicos

En el reporte enviado por correo se registra solo el reporte del servicio del agua y aseo; no hay reporte de Codensa, al parecer el recibo llega al IPES. Se hace necesario la unificación de estos formatos para que se lleve un control sobre los posibles picos y el Coordinador pueda justificarlos, además de la unificación de los reportes para todas y cada una de las plazas.

La coordinación de la plaza envía a la SESEC los siguientes reportes:

- Informe mensual del SEGPLAN.
- Reporte de abastecimiento en cantidades de forma semanal.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- Reporte de precios comparativos fuera y dentro de la plaza de forma quincenal.
- Informe consolidado del plan de acción semanal.

1.7.9. Plaza de Mercado Los Luceros



Fachada exterior de la plaza, costado sur oriental



Evidente estado de desocupación al interior

1.7.9.1. Plan de gestión ambiental

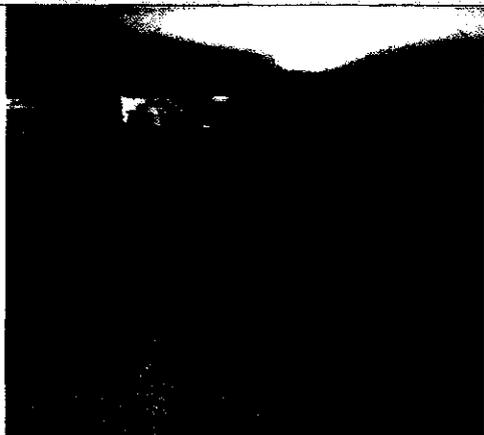
No se evidenció la existencia del plan de gestión ambiental para la plaza. Existe un plan de saneamiento básico del año 2011, el cual se encuentra desactualizado.

1.7.9.2. Recolección de residuos y ruta selectiva

En la plaza no se está realizando la ruta selectiva; se ha participado en reuniones con la UAESP en relación al programa de basura cero. Sobre los soportes de los registros de los residuos, se pudo establecer que no se encuentran al día ya que el formato "Residuos sólidos generados mensualmente" presenta registro al 9 de septiembre de 2015. En promedio la plaza genera por recolección 5 canecas de 55 galones de residuos sólidos. Tampoco se están utilizando los formatos comunes para las otras plazas, donde se deben registrar los residuos orgánicos y el material de reciclaje.



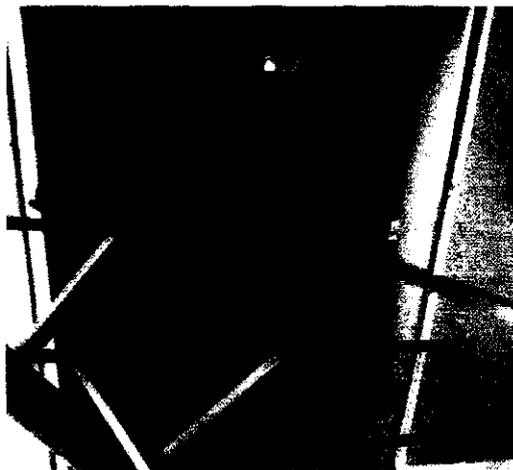
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Cuarto de basuras y almacenamiento de material para reciclaje.

1.7.9.3. Seguimiento adquisición de canecas, puntos ecológicos y vehículos de transporte interno

Llegaron a la plaza un vehículo de transporte interno y 2 canecas amarillas, 4 verdes y 2 grises. Se pudo evidenciar que se encuentran almacenadas y sin uso, al igual que el buggie que no se está utilizando. De igual forma hay 2 puntos ecológicos en servicio. Por el volumen de residuos, no se requiere el buggie y le sobran 4 canecas que debería ser distribuidas en otro sitio donde exista la necesidad.



Buggie y canecas nuevas almacenadas y sin uso; se hace necesario su reubicación en otro lugar donde exista la necesidad.

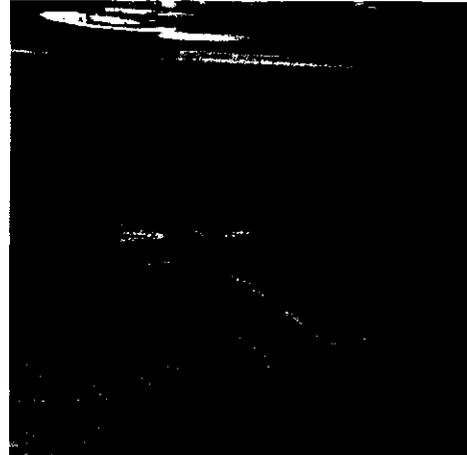
1.7.9.4. Seguimiento trabajos de intervención y mantenimiento

El Coordinador manifiesta que no se han realizado ningún trabajo de intervención o mantenimiento para la plaza desde el mes de junio de 2014 donde trajeron el vector para la limpieza de los tanques de aguas residuales.



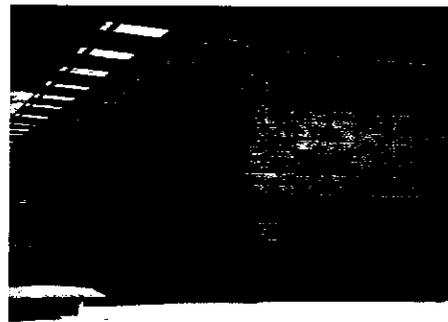
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Sobre los problemas de las motobombas para el agua potable, la Secretaria de Desarrollo Económico ha realizado el mantenimiento, tanto de los tanques de agua potable, como de las motobombas, actividades realizadas en el mes de junio de 2015. Se pudo constatar que en los alrededores había desaseo, basura regada y sin recoger, así como también se continúa con el comercio informal con la ubicación de vendedores ambulantes. El año pasado se realizó un operativo de recuperación del espacio público, pero desde esa fecha no ha habido ninguna otra actividad. La plazoleta de las comidas ha presentado problemas por los desagües de aguas negras, ya que se encuentran tapados. La situación continúa igual, y los comerciantes siguen recogiendo las aguas residuales en baldes para luego vaciarlos en los sifones cercanos.



Los desagües de aguas residuales de los locales del área de comidas están tapados: siguen recogiendo estas aguas en baldes para luego vaciarlos en los sifones cercanos.

En cuanto a la desocupación, hay dos locales arrendados exteriores, 28 puestos en total ocupados y en total 7 refrigeradores sin conectar y sin uso. Es decir la situación continúa igual.



Refrigerados sin uso en módulos vacíos al interior de la plaza.

Del total de locales externos, solo hay dos que se encuentran arrendados

1.7.9.5. Fortalecimiento del Sistema Distrital de plazas

Todos los comerciantes de la plaza, traen sus productos de la central de abastos Corabastos. Como



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

antecedentes al fortalecimiento del sistema de plazas, en el año 2013 se realizó una jornada con los campesinos de la zona de Usme para comprarles la papa directamente, pero los resultados no fueron los mejores. Por otra parte la zona de influencia de la plaza son los habitantes del Sector de la localidad de Ciudad Bolívar, barrio los Luceros. Los consumidores finales son amas de casa y muy pocos restaurantes de la zona aledaña.

1.7.9.6. Reportes

- *Servicios públicos*

No se están reportando en el formato que estableció la SESEC de seguimiento a aseo, acueducto y Codensa. Indica el Coordinador que los recibos llegan directamente al IPES. Es necesario que se registren los consumos de los diferentes servicios, en el formato relacionado, como control a los consumos y posibles picos o variaciones que se puedan presentar, para la debida justificación

Envía el Coordinador a la Coordinación general de plazas en la SESEC, los siguientes reportes:

- Informe del SEGPLAN mensual.
- Reporte de actividades semanal.
- Reporte de abastecimiento y precios semanal.
- Reporte de canasta básica mensual.
- Reporte de servicios públicos mensual

1.8. Seguimiento Plan de Gestión de Cartera proyecto 704

Durante la visita realizada a las plazas y la verificación y revisión de la cartera se pudo detectar lo siguiente:

- Existe un plan de Gestión de Cartera Proyecto 704, el cual ha sido modificado 3 veces entre el 2014 y 2015, la última modificación fue radicada mediante memorando 00110-817-006495 el 24 de Junio de 2015, asimismo se envió por correo electrónico el 7 de Septiembre de 2015 a la Secretaria de Hacienda la última modificación al mismo pero no ha sido aprobada.

- El Plan de gestión de Cartera se ha modificado así:

- Se modificó la meta de "Gestión de cobro inicial, dos veces así:

"Implementar 3 acciones de mejora de la gestión de cartera a 31 de diciembre de 2014"
"Afianzar y mejorar el proceso de cobro"

Por

"Implementar acciones de mejora de la gestión de cartera"

- Se modificó la meta de "alistamiento de cartera", tres veces así: Inicialmente en el 2014 eran dos metas:



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

"Obtener individualizado e identificado el 50% de los deudores de la Entidad con corte a 31 de diciembre de 2014"

"Obtener individualizado e identificado el 50% de los deudores de la Entidad con corte a 30 de junio de 2015"

Por:

Obtener individualizado e identificado los deudores de la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2014
Obtener individualizado e identificado los deudores de la Entidad con corte al 30 de mayo de 2015

- El objetivo de "Alistamiento de Cartera" se modificó dos veces así:

"Individualizar e identificar el 100% de los deudores de la Entidad a 30 de junio 2015"

Por:

"Individualizar e identificar el 100% de los deudores de la Entidad".

- El 1er. objetivo de "saneamiento de Título", se modificó 3 veces así:

"Legalizar la ocupación del 70% de las alternativas comerciales a 31 de diciembre de 2016" e "Iniciar proceso de restitución al 100% de los módulos sin legalizar a 31 de diciembre de 2016"

Por:

*"Legalizar la ocupación del 35% módulos de las alternativas comerciales" a
"Legalizar la ocupación a los módulos de las alternativas comerciales"*

- Se modificó la meta de "saneamiento de Título", así:

"Legalizar la ocupación del 15% de los módulos de las alternativas comerciales a 30 de junio de 2015"

"Legalizar la ocupación del 20% de los módulos de las alternativas comerciales a 30 de diciembre de 2015"

"Legalizar la ocupación del 15% de los módulos de las alternativas comerciales a 30 de junio de 2016"

"Legalizar la ocupación del 20% de los módulos de las alternativas comerciales a 31 de diciembre de 2016"

Por: *"Legalizar la ocupación del 15% de los módulos de las alternativas comerciales"*

Por: *"Legalizar la ocupación del 35% de los módulos de las alternativas comerciales"*

"Iniciar proceso de restitución al 100% de los módulos sin legalizar"

Por

"Legalizar la ocupación del 20% de los módulos de las alternativas comerciales"

Se evidencia que en la última actualización se eliminó esta meta



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

- El objetivo de "depuración", se modificó 3 veces así:

"Realizar la depuración de la cartera al 100 % a Diciembre 2014"

Por: "Realizar la depuración de la cartera"

Por: "Realizar la depuración por muerte de los deudores de la entidad en un 50%"

- Se modificó la meta de "depuración" así:

"Depurar por remisibilidad al 100% las obligaciones por muerte del deudor a 31 de diciembre de 2014"

"Depurar la Cartera incobrable al 100% a 31 de diciembre de 2016"

Por:

"Depurar por remisibilidad el 100% de las obligaciones pro muerte del deudor"

"Depurar el 30% de la cartera incobrable"

"Depurar por remisibilidad las obligaciones por muerte del deudor por valor de \$ 63.708.174"

"Depurar \$ 261.242.522 de la cartera incobrable o de difícil recaudo para la entidad."

- Se evidencia que el concepto "Gestión de Cobro" fue retirado del plan de gestión de Cartera para la vigencia 2015
- El concepto "recaudo" fue incluido en el último cambio realizado en agosto al plan de gestión de Cartera
- Se evidencia el no cumplimiento con la elaboración del Acto administrativo de conformación del grupo interno de trabajo
- Se identificó falta de cumplimiento en la implementación y capacitación módulo de cartera
- No se ha terminado la Depuración de la base de datos (Comparar la base de datos de cartera contra los usuarios que ocupan el espacio), la cual estaba programada entregar el 30 de Agosto de 2015.
- Se evidencia que el aplicativo SIAFI no se ha implementado en su totalidad "Cartera" por tal motivo no se ha cumplido con la Clasificación y Calificación de la Cartera en el mismo, estaba programado para entrega el 01 de Julio de 2015.

Se puede concluir que el plan de gestión de Cartera se ha modificado disminuyendo los porcentajes de cumplimiento y las fechas de entrega fueron ampliadas, para lo anterior anexo plan de gestión de cartera comparativo (Ver Anexo 2)

1.8.1. Cartera Plazas de Mercado:

SISTEMA DISTRICTAL DE PLAZAS - EDADIES CIENTAS POR COBRAR A SEPTIEMBRE 30 DE 2015							
PLAZA DE MERCADO	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	>360	Total general
LAS CRUCES	9.137.028,00	1.623.188,00	1.320.252,00	2.946.294,00	7.304.831,00	29.999.695,00	52.331.288,00
LA PERSEVERANCIA	30.208.059,00	17.046.081,00	16.778.079,00	4.736.996,00	42.785.761,00	165.791.650,00	277.346.626,00



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

EL CARMEN	5.266.542,00	220.844,00	1.780.390,00	1.695.542,00	244.126,00	32.687.213,00	41.894.657,00
SAN CARLOS	11.814.945,00	-	3.684.894,00	4.414.599,00	6.445.163,00	13.598.205,00	39.957.806,00
SAN BENITO	4.501.900,00	903.323,00	-	-	13.146.595,00	95.005.987,00	113.557.805,00
KENNEDY	38.969.437,00	19.112.317,00	6.231.417,00	9.834.257,00	32.001.633,00	210.205.229,00	316.354.290,00
FONTIBON	154.249.974,00	25.338.358,00	9.376.082,00	27.985.539,00	94.542.306,00	751.392.165,00	1.062.884.424,00
LAS FERIAS	118.640.951,00	69.314.415,00	8.777.784,00	5.200.327,00	41.249.045,00	247.513.550,00	490.696.072,00
QUIRIGUA	115.723.749,00	23.574.502,00	6.306.243,00	10.205.236,00	9.809.182,00	69.195.899,00	234.814.811,00
BOYACA REAL	387.233,00	-	-	-	-	20.975.578,00	21.362.811,00
SIETE DE AGOSTO	296.452.588,00	37.126.382,00	45.864.408,00	41.727.593,00	260.006.022,00	352.333.268,00	1.033.510.261,00
DOCE DE OCTUBRE	46.801.529,00	8.186.988,00	26.728.828,00	18.715.158,00	25.675.389,00	126.336.639,00	252.444.531,00
SAMPER MENDOZA	17.113.661,00	8.590.091,00	22.310.613,00	36.177.876,00	37.741.694,00	18.221.106,00	140.155.041,00
CARLOS E. RESTREPO	327.226.763,00	10.634.679,00	13.464.623,00	16.092.399,00	35.691.703,00	240.795.498,00	643.905.665,00
SANTANDER	74.108.224,00	27.034.015,00	33.123.734,00	33.569.757,00	13.636.537,00	166.226.615,00	347.698.882,00
TRINIDAD GALAN	71.687.789,00	16.910.211,00	17.639.470,00	10.216.591,00	34.927.112,00	197.904.823,00	349.285.796,00
LA CONCORDIA	1.553.804,00	824.174,00	1.492.062,00	1.291.456,00	7.118.312,00	32.085.197,00	44.365.005,00
LOS LUCEROS	4.394.180,00	1.688.040,00	4.027.934,00	560.674,00	11.444.816,00	116.220.122,00	138.335.766,00
VEINTE DE JULIO	128.240.270,00	25.034.745,00	36.359.499,00	57.923.537,00	47.779.651,00	143.903.501,00	439.241.203,00
Total	1.456.478.626,00	293.162.353,00	255.266.312,00	283.293.831,00	721.549.878,00	3.030.391.740,00	6.040.142.740,00

*Fuente: Área Cartera

- Se evidencia que el 59,27% de la cartera registrada en cuentas por cobrar (legalizada) está concentrada en las siguientes plazas:
 - Fontibón equivalente a un 17,60% del total de la cartera.
 - Siete de Agosto equivalente a un 17,11% del total de la cartera.
 - Carlos E. Restrepo equivalente a un 10,66% del total de la cartera.
 - Las Ferias equivalente a un 8,12% del total de la cartera.
 - Trinidad Galán equivalente a un 5,78% del total de la cartera.

**SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS
EIDADES CUENTAS DE ORDEN A SEPTIEMBRE 30 DE 2015**

PLAZA DE MERCADO	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	>360	Total general
LAS CRUCES	17.335.268,00	-	-	3.328.475,00	5.188.156,00	32.454.510,00	58.306.409,00
LA PERSEVERANCIA	1.089.402,00	-	-	-	-	7.811.273,00	8.900.675,00



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

EL CARMEN	7.023.910,00	1.117.362,00	-	6.789.515,00	3.905.060,00	27.590.204,00	46.426.051,00
SAN CARLOS	60.352,00		-	5.861.331,00	360.219,00	9.175.715,00	15.457.617,00
SAN BENITO	6.262.758,00	-			4.688.340,00	30.694.631,00	41.645.729,00
KENNEDY	36.314.078,00	1.876.989,00	-	-	-	130.836.576,00	169.027.643,00
FONTIBON	28.016.557,00	8.356.533,00	-	3.026.775,00	14.920.026,00	243.987.799,00	298.309.690,00
LAS FERIAS	42.481.695,00	27.181.946,00	2.392.509,00	2.731.104,00	5.387.330,00	123.896.832,00	204.071.416,00
QUIRIGUA	90.501,00	-	-	84.400,00	-	4.273.914,00	4.267.813,00
BOYACA REAL	392.676,00				575.491,00	7.613.401,00	8.581.568,00
SIETE DE AGOSTO	160.223.473,00	54.419.822,00	2.814.246,00	50.608.887,00	177.608.123,00	358.982.555,00	804.657.106,00
DOCE DE OCTUBRE	21.565.139,00	47.175,00	-	-	-	53.594.802,00	75.207.116,00
SAMPER MENDOZA	911.632,00	-	4.923.087,00	-	-	1.747.043,00	7.581.762,00
CARLOS E. RESTREPO	366.845.304,00	463.321.339,00	42.785.174,00	59.784.023,00	292.940.254,00	670.843.160,00	1.896.519.254,00
SANTANDER	1.124.151,00	446.774,00	406.016,00	-	1.237.120,00	30.432.143,00	33.646.204,00
TRINIDAD GALAN	6.299.607,00	2.639.441,00	4.826.427,00	-	451.167,00	90.715.920,00	104.932.562,00
LA CONCORDIA	4.099.241,00	-	582.930,00	-	3.594.376,00	23.935.418,00	32.211.965,00
LOS LUCEROS	-	-	-	-	-	5.852.972,00	5.852.972,00
VEINTE DE JULIO	11.942.769,00	-	540.146,00	20.657.562,00	18.470.829,00	42.479.829,00	94.091.135,00
Total	711.897.511,00	559.409.381,00	59.270.635,00	152.872.072,00	529.326.491,00	1.896.918.697,00	3.909.694.687,00

- Del cuadro anterior, se observa que el 86.26% de la cartera registrada en cuentas de orden (de Hecho) está concentrada en las siguientes plazas:
 - Carlos E. Restrepo equivalente a un 48.50% del total de la cartera.
 - Siete de Agosto equivalente a un 20.58% del total de la cartera.
 - Fontibón equivalente a un 7.63% del total de la cartera.
 - Las Ferias equivalente a un 5.22% del total de la cartera.
 - Kennedy equivalente a un 4.32% del total de la cartera.
- En el siguiente cuadro se evidencia que el 49.52% de la cartera de la plazas de mercado corresponde a deudas de más de 360 días, lo que genera un alto riesgo de que estos dineros no se recuperen.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

SISTEMA DISTRITAL DE PLAZAS DE MERCADO EDADES A SEPTIEMBRE 30 DE 2012				
CARTERA POR EDADES	TOTAL POR EDADES CXC	TOTAL POR EDADES CUENTAS DE ORDEN	TOTAL GENERAL	% PARTICIPACION
0-30	1.456.478.626,00	711.897.511,00	2.168.376.137,00	21,79
31-60	293.162.353,00	559.409.381,00	852.571.734,00	8,57
61-90	255.266.312,00	59.270.535,00	314.536.847,00	3,16
91-180	283.293.831,00	152.872.072,00	436.165.903,00	4,38
181-360	721.549.878,00	529.326.491,00	1.250.876.369,00	12,57
>360	3.030.391.740,00	1.896.918.697,00	4.927.310.437,00	49,52
Total General	6.040.142.740,00	3.909.694.687,00	9.949.837.427,00	100,00

1.9. CONTROLES DE ADVERTENCIA:

La contraloría de Bogotá mediante la visita fiscal en el 2012 a las 19 plazas de mercado distritales - vigencia 2007-2011, ciclo PAD 2012 formulo el siguiente control de advertencia:

"Riesgo de pérdida de recursos que comprometen el patrimonio del IPES en cuantía de \$ 4.786,7 millones, por incremento de la cartera adeudada al IPES por parte de los comerciantes de las plazas, por concepto de uso y aprovechamiento de los puestos habilitados, de los cuales \$ 2.472,9 millones están registrados en cuentas de orden y \$ 2.313,8 millones en cuentas por cobrar."

Al respecto, se formuló Plan de Mejoramiento con la Contraloría de Bogotá, el cual fue aprobado el 30/05/2012 y contiene las siguientes acciones a desarrollar:

1. Ajustar y aplicar la resolución 375 del 27 de octubre de 2011 (manual de recaudo, recuperación de cartera y cobro coactivo).
2. Realizar campaña pedagógica en las plazas de mercado con el fin de fomentar la cultura del pago oportuno.
3. Realizar jornadas de sensibilización y reconocimiento de las obligaciones en las plazas de mercado, tendientes a obtener el documento soporte de las cuentas de orden reportadas y poder realizar su cobro.

Con respecto a las dos primeras acciones se pudo evidenciar el cumplimiento de las mismas de acuerdos a los diferentes seguimientos que ha desarrollado la Asesoría de Control Interno en virtud de las circulares No. 16 de 2008 y No. 29 de 2010 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Sin embargo, frente a la acción de sensibilización y reconocimiento de las obligaciones no se han encontrado en los seguimientos resultados que evidencien el cumplimiento de dicha acción.

Para el 2015 a través de los lineamientos de la sentencia C-103 de 2015 y la Circular No. 59 de 2015 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, se le dio la potestad a las Oficinas de Control Interno para gestionar y cerrar los controles de advertencia, sin embargo, para el caso en cuestión no se observa el cumplimiento del 100% para proceder con el cierre definitivo, teniendo en cuenta que se han solicitado avances a la Subdirección de Emprendimiento y Servicios Empresariales y de Comercialización respecto del control de advertencia de acuerdo a los oficios con radicado IPES No. 00110-817-002096 de junio 19 de 2015, y 00110-817-004039 de septiembre 19 de 2015, sin obtener ninguna



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

respuesta por parte de la SESEC, situación que igualmente se ve reflejada en la presente auditoria.

1.10. EVALUACION SERVICIO DE VIGILANCIA EN PLAZAS

Al realizar la verificación al servicio de vigilancia presentando en las plazas de mercado sujeto de auditoria, se evidencio que cuentan con la implementación solicitada por la Entidad y acordada en los pliegos por el Oferente en el proceso licitatorio.

Se estableció que en las Plazas de Mercado visitadas no se está utilizando debidamente el libro foliado de control de entradas y salida de bienes y personal; el personal de vigilancia no está realizando el registro diario del personal de la Entidad, visitantes ni Entes de control que visitan las plazas de Mercado. De igual forma no se presta un servicio estándar y homogéneo en Plazas como Santander, donde el servicio de vigilancia nocturno se presta dentro de la Plaza, y en Quirigua y Doce de Octubre ese mismo servicio se presta fuera del recinto.

El mantenimiento en las plazas resulta deficiente ya que encontramos que muchas de las puertas se encuentran seriamente deterioradas, algunas presentan ciertos riesgos para el personal encargado de abrir y cerrar en este caso el servicio de vigilancia, como en las plazas del Restrepo, Doce de Octubre y Fontibon, donde el personal de vigilancia deben realizar maniobras para el manejo de estas; se informó a la empresa debido al riesgo que presenta la manipulación de estas puertas, de igual manera se encontró en la plaza de Doce de Octubre que el cuarto del servicio de vigilancia no cuenta con cerradura ni baño, lo que expone a los vigilantes a la pérdida de sus elementos personales y a realizar sus necesidades básicas en horas nocturnas en las afueras de la plaza o en lugares aledaños dejando el recinto sin servicio de vigilancia.

En la Plaza de Quirigua que cuenta con un servicio de alarmas por sensor se evidencio que en el horario nocturno donde los vigilantes atienden desde fuera de la Plaza, ocurren varios disparos de la alarma en las horas de la noche debido al ingreso de animales a la Plaza lo que obliga al servicio de vigilancia de informar al Coordinador de Plaza para otorgar la autorización de entrada a la misma; esto ocurre a diario presentando inconvenientes de comunicación y desgaste para el funcionario encargado de la Plaza.

En la Plaza de Santander donde el servicio de vigilancia nocturno se presta dentro de la Plaza se debe salir todas las noches apagar el registro del agua para que no se desperdicie el líquido, ni se inunde las instalaciones para el lleno de los tanques. Esto obliga al vigilante a salir todas las noches entre las 2:00 y 4:00 am a realizar el mencionado procedimiento exponiendo su integridad y a la posible seguridad de la Plaza ya que no cuenta con arma y el sector es inseguro.

1.11. PERCEPCIÓN DE LA GESTIÓN DEL IPES EN PLAZAS DE MERCADO

Se realizó una encuesta de 13 preguntas para aplicar a una muestra de comerciantes en cada una de las 9 plazas elegidas para la presente auditoría, en total se aplicaron 128 encuestas. A través de dicha encuesta se buscó identificar que apreciación tienen los comerciantes de la gestión del IPES en su Plaza de Mercado, de igual modo se pretendió establecer el grado de participación y compromiso por parte de los comerciantes en relación a temas como el reciclaje, la convivencia y el pago oportuno, entre otros (Ver Anexo 3).

Los resultados de la encuesta fueron analizados plaza por plaza y en conjunto para tener una perspectiva clara de la situación en cada una de ellas y a la vez encontrar los factores comunes a resaltar. (Ver Anexo 4).

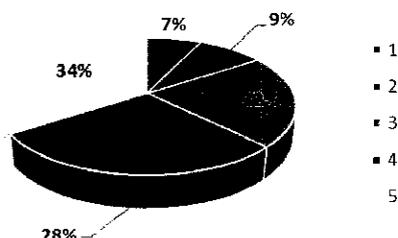


1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

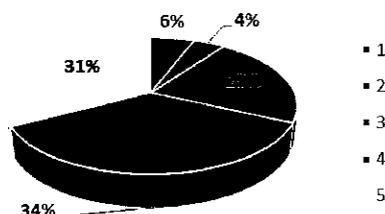
A continuación los resultados generales:

1.11.1. Sobre la gestión del IPES:

Q1 ¿Cómo califica la gestión del coordinador/ra?



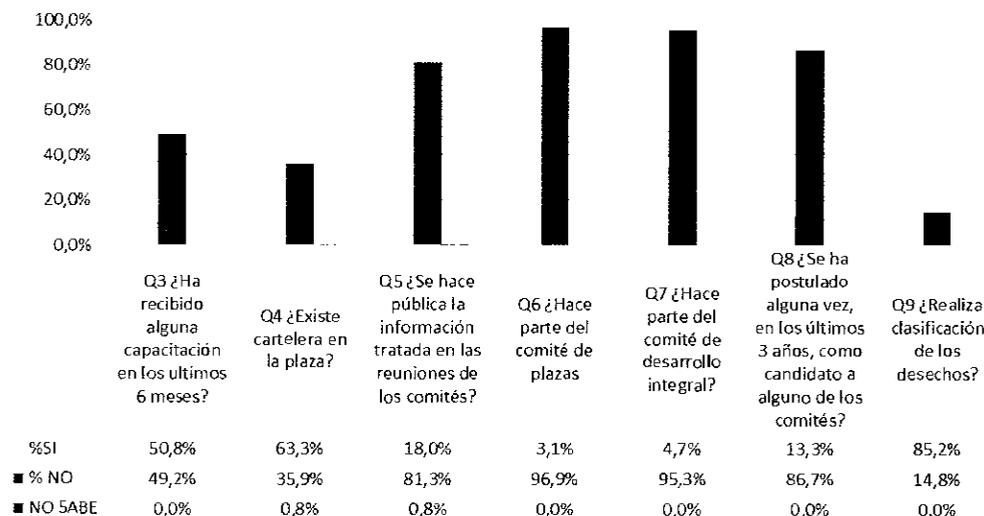
Q2 ¿Cómo califica la gestión de el/la/los/las asistentes?



- El 62,5 % de los comerciantes encuestados manifiesta estar satisfecho con la labor de los coordinadores de plaza, calificándolos con 4 y 5, por otro lado el 7% está completamente insatisfecho con dicha labor dando una calificación de 1, con respecto a esto el 9,4% de los comerciantes encuestados manifiesta que el administrador no hace presencia de manera constante en la plaza, ellos dicen “el administrador no se ve” y “su ausencia es más notoria los fines de semana”.
- En cuanto a la labor de los asistentes el 64,8% de los comerciantes encuestados se encuentra satisfecho, calificándolos con 4 y 5, mientras que el 6% de ellos manifiesta estar completamente insatisfecho con la gestión realizada.

1.11.2. De la participación activa de los comerciantes

PREGUNTAS DE LA 3 A LA 9





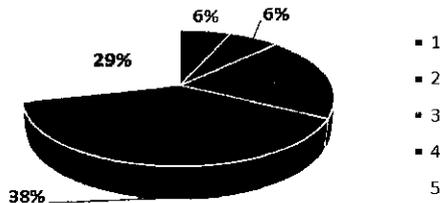
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

En relación a la gráfica anterior se resalta que:

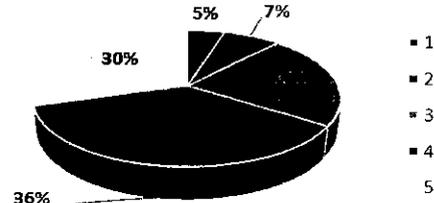
- El 50,8% de los comerciantes encuestados manifiesta haber recibido alguna capacitación en los últimos 6 meses, siendo el curso de manipulación de alimentos el más recurrente.
- Con respecto a la existencia de una cartelera en la plaza, en la que se publique información de interés general, el 35,9% de los comerciantes encuestados manifestó que esta no existe o que si existe pero no se publica información allí.
- De igual modo el 81,3% de los comerciantes encuestados indica que la información tratada en las reuniones de los comités NO se hace pública y manifiestan su descontento con dicha situación.
- El 85,2% de los comerciantes encuestados manifestó estar realizando clasificación de desechos de acuerdo a lo instruido.

1.11.3. El aseo y la seguridad en la plaza

Q10 ¿Cómo califica el aseo al interior de la plaza?



Q11 ¿Cómo califica la seguridad al interior de la plaza?

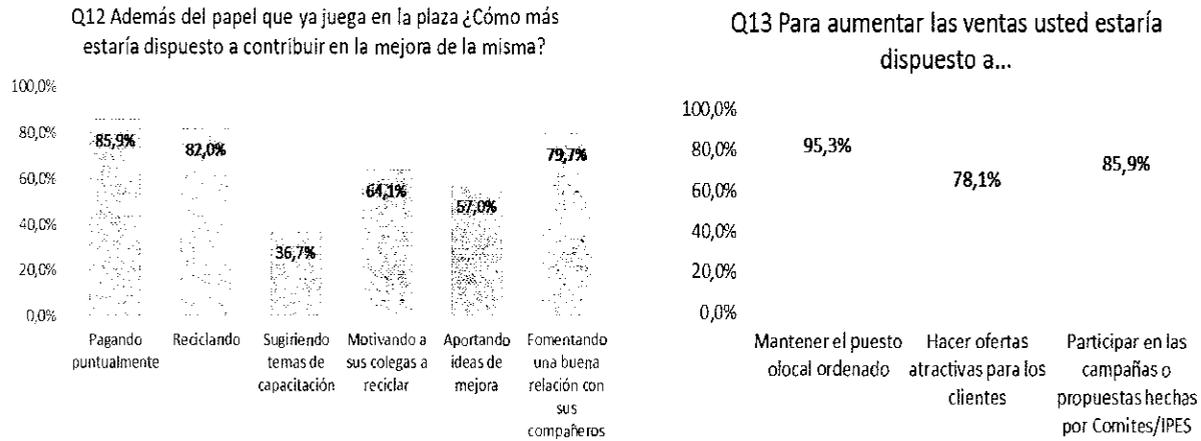


- En cuanto al nivel de satisfacción con el aseo y la seguridad al interior de las plazas, el 67,2% y el 65,6% de los comerciantes encuestados, respectivamente, indicó estar satisfecho. El 11,7% de los encuestados sostiene que la cantidad de celadores al interior de las plazas no es suficiente y sugieren que se amplíe la cantidad de ellos, en especial en la Plaza de Mercado del 12 de Octubre y la del 7 de Agosto.

1.11.4. Sobre el compromiso de los comerciantes



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



- Se identifica que el 85,9% de los encuestados está dispuesto a pagar puntualmente la cuota por uso y aprovechamiento del espacio, del mismo modo el 82% manifiesta su intención de continuar reciclando.
- El 79,7% de los encuestados está dispuesto a fomentar una buena relación con sus compañeros, en contraste el 10,2% comenta que es muy difícil mantener una buena relación dado que al interior de la plaza prima el individualismo.

1.11.5. Sugerencias y observaciones de los comerciantes

En las encuestas algunos comerciantes profundizaron en temas que específicamente consideran merecen pronta atención, como:

- Realización de mayor publicidad que permita a los residentes de los barrios aledaños conocer sobre los productos, horarios y ventajas de comprar en la plaza, haciendo una invitación atractiva para los mismos.
- El 11,7% sugiere que se amplíe el número de celadores presentes en las Plazas de Mercado.
- El 10,2% comenta que es muy difícil mantener una buena relación con los demás comerciantes debido a problemas de convivencia potencializados en especial por acciones egoístas al interior de la plaza.

1.12. Evaluación seguridad y salud ocupacional

La auditoría en la sección de seguridad y salud ocupacional en el trabajo, tiene como objetivo la evaluación de las condiciones de trabajo asociadas al bienestar físico, mental y social de los funcionarios del IPES y partes interesadas que pueden verse impactadas por la identificación de peligros y su administración.

En el desarrollo de esta actividad, como se ve reflejado en el presente informe, se realizaron anotaciones por cada uno de los elementos identificados en la tabla de peligros de acuerdo a las visitas realizadas en las nueve plazas que contempla el Plan de Auditoría aprobado. Las anotaciones incluyen imágenes de acuerdo al



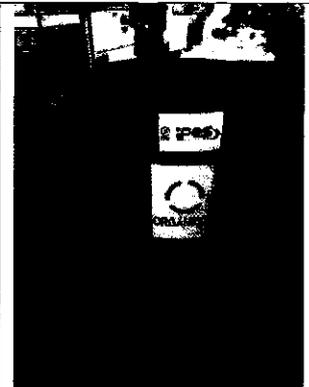
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

peligro de acuerdo con la Guía para la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos en seguridad y salud ocupacional GTC 45:2012, y las observaciones por parte del auditor quien refiere sugerencias respecto de siete principales peligros que han sido clasificados de la siguiente manera: biológico, físico, químico, psicosocial, biomecánicos y condiciones de seguridad.

De manera complementaria se realizó una búsqueda de información concerniente a la aplicación de protocolos y elementos en caso de emergencia tomando y su registro en el Plan de emergencias disponible, en todos los casos también indagó el conocimiento por parte de los comerciantes principalmente acerca del punto de encuentro y a los funcionarios y personal de vigilancia su conocimiento acerca de la ubicación y uso de extintores. Lo anterior hace parte de la responsabilidad de la entidad por el mantenimiento de condiciones seguras en las instalaciones que le so confiadas para ser administradas.

1.12.1. PLAZA TRINIDAD GALÁN

1.12.1.1. BIOLÓGICO



Los animales expuestos por los comerciantes tienen espacios definidos para su movilidad y durante la visita se observan condiciones adecuadas de mantenimiento y limpieza de desechos, lo cual evita vectores que pongan en riesgo otros animales o personas del lugar.

En las zonas comunes de la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos.

Los puestos de los comerciantes están en óptimas condiciones en las

Se realiza la recolección de residuos de forma regularmente, evitando la aparición de

1.12.1.2. FÍSICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



No se observan condiciones de temperatura extrema calor o frío. En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza.



Se evidencian condiciones de luz natural y circulación de aire suficientes para el desarrollo normal de las actividades de comerciantes, funcionarios y visitantes que estén en sus instalaciones.

1.12.1.3. QUÍMICO



Se evidencia que no todos los envases están identificados, lo cual puede ser un riesgo para su manipulación por personas que desconozcan el contenido de los envases o aquellas que no tomen las medidas de seguridad necesarias. Se observa identificación del espacio en el cual se ubican elementos químicos



Aunque como se observa en las imágenes, los productos químicos están en una zona señalizada, también es importante resaltar que están contiguos a material altamente inflamable como son los archivos, documentos de trabajo de la plaza y químicos, lo cual en caso de emergencia, en caso de presentarse una conflagración presentan una menor posibilidad de ser controlada rápidamente, dada la mezcla de materiales que intervienen en la combustión



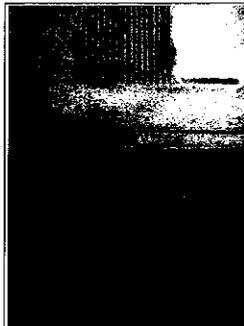
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.12.1.4.PSICOSOCIAL



Es muy importante tener en cuenta que los comerciantes de las plazas de mercado son personas que en muchas ocasiones se han formado en ambientes psicosociales que les muestran una forma inadecuada de resolver los conflictos que se les presentan, de tal manera que generan tensiones innecesarias lo cual afecta a los funcionarios de la entidad por cuanto estos son quienes deben resolver los incidentes que se presentan a diario en sus sitios de trabajo.

1.12.1.5.BIOMECANICOS



La lectura de los contadores para la lectura del consumo de energía, están ubicados en la oficina de administración de la plaza, lo cual expone a los funcionarios a radiaciones que a largo plazo pueden generar inconvenientes de salud. Es recomendable hacer una evaluación con instrumentos de medición especializados, que permitan determinar con exactitud los niveles de radiación a los que están expuestos los funcionarios y la toma de acciones de acuerdo a las mediciones registradas.

Adicionalmente los funcionarios, teniendo en cuenta que son quienes mayor tiempo están en el sitio, pueden verse en riesgo de electrocución en caso de sobrecarga del sistema eléctrico o emergencias asociadas.

Las conexiones realizadas para cargar los elementos de oficina como computadores, modem o impresoras presentan cables a la vista lo cual facilita la aparición de corto circuito.

Complementario a lo anterior la ubicación de los elementos de oficina no ofrecen las garantías ergonómicas ya que el equipo de cómputo no tiene la altura necesaria para facilitar un adecuado desempeño a quien lo usa.

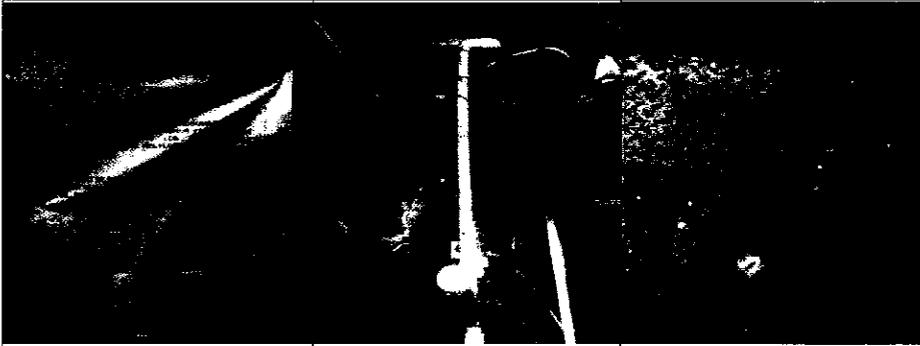
1.12.1.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD



Las imágenes de la izquierda corresponden al cuarto de administración en el cual se almacenan diversos elementos. En este cuarto también opera la electro bomba. Es un cuarto que no presenta facilidades de movilidad no localización de elementos, lo cual genera condiciones poco favorables de desempeño, ya que los elementos almacenados pueden ser confundidos o guardar materiales innecesarios u obsoletos.



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



La electrobomba está ubicada en el cuarto de almacenamiento de la administración, sin una señalización visible que advierta a los visitantes los cuidados necesarios para evitar accidentes.

En este mismo sentido el piso por el cual continúa la tubería de la electrobomba presenta desgaste en los empaques, por lo que genera un peligro de las personas que transitan en este espacio.

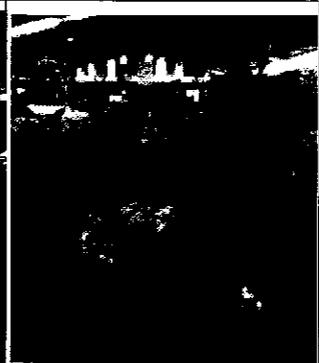
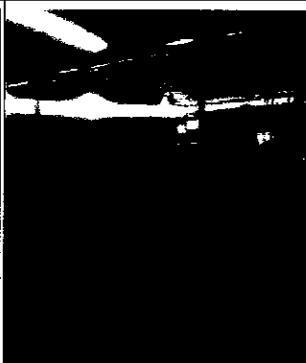
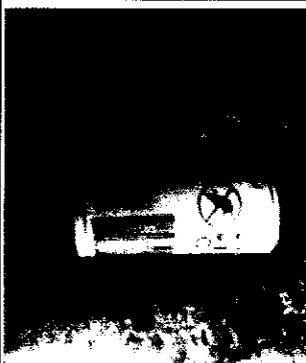
1.12.1.7.PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos han sido formalizados en un Plan de emergencia que se encuentra disponible en administración y los elementos de emergencia como son camillas y extintores están disponibles y de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia; no obstante lo anterior es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.2. PLAZA DE MERCADO SANTANDER

1.12.2.1.BIOLÓGICO





1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Por el techo y entradas al público entran palomas sin que exista limitación alguna, acciones por parte de los actores de la plaza de mercado que impidan su permanencia. Esto facilita la aparición de vectores a causa de los desechos de las palomas que propician la aparición de enfermedades.

Se está adelantando, en las zonas comunes de la plaza de mercado, iniciativas para la eliminación de roedores, sin embargo es necesario tener en cuenta que éstos no son los únicos causantes de enfermedades; como se observa en la imagen izquierda es necesario controlar otros animales.

Los puestos de los comerciantes están en buenas condiciones de aseo y conservación de alimentos, lo que facilita la confianza por parte de los visitantes a la compra de los productos; no obstante la situación expuesta respecto de los animales no controlados disminuye las posibilidades de fortalecimiento comercial.

Los pasillos de la plaza de mercado Santander están libres en general de productos orgánicos. Es importante que los casos en los cuales se observa almacenamiento en bolsas, de productos orgánicos de desecho, por fuera de los tiempos de recolección habituales, se tomen medias de concientización dirigidas a los comerciantes para que no se generalice esta práctica nociva.

1.12.2.2.FÍSICO

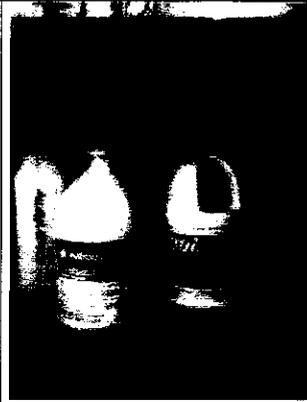


La temperatura predominante es la ambiente con lo cual no se observan condiciones extremas de frío o calor excesivo a las que se vean expuestos comerciantes o miembros de la entidad; otro punto importante a evaluar es la luz natural percibida en el espacio lo cual para este caso no es suficiente ya que los techos no facilitan su paso hacia el interior de la plaza, esto incluye la oficina de administración y unidades sanitarias disponibles. Lo anterior no aplica para las zonas dedicadas a los restaurantes ubicadas en el perímetro de la plaza ya que estas zonas gozan de luz natural directa.

1.12.2.3.QUIÍMICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Se evidencia que extintores ocho cargados no están siendo puestos en los sitios destinados para su disposición en caso de emergencia, por el contrario están apilados en la oficina de administración, lo cual puede generar inconvenientes.

Los elementos de aseo están debidamente identificación, pero carecen de señalización.

1.12.2.4.PSICOSOCIAL



Es necesario mejorar la comunicación con los comerciantes ya que una gestión exitosa depende en gran medida de una relación de comunicación fluida entre los comerciantes y el funcionario de la entidad.

Las características del grupo de comerciantes hace necesario el establecimiento del conocimiento de técnicas para el manejo y administración de grupos así como el mejoramiento de habilidades de liderazgo por parte del funcionario del IPES. Esto es aplicable a todas las Plazas de mercado administradas por la entidad.

1.12.2.5.BIOMECANICOS



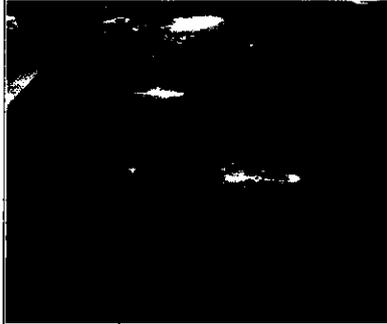
En la primera imagen se evidencia que los libros están sosteniendo el monitor lo cual no es una solución provisional, y no cumple con las normas internacionales de condiciones ergonómicas de trabajo en oficina.

Las conexiones realizadas para cargar los elementos de oficina como computadores, modem o impresoras presentan cables a la vista lo cual da paso a la existencia de peligros en una sobre carga de energía o su manipulación inadecuada por personas sin experiencia en este tema.

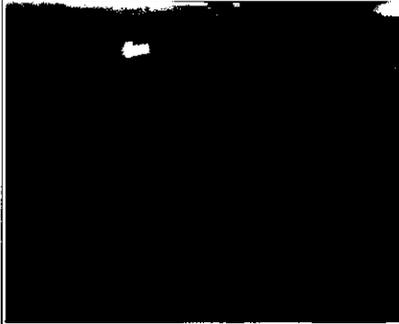
1.12.2.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Los pisos de la plaza de mercado se observan deteriorados lo cual genera peligros de tipo locativo por tropiezo, tanto a funcionarios de la entidad como comerciantes.

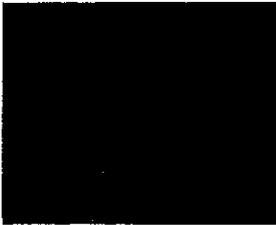


Se observan diversos elementos apilados en los cuales se crea un espacio de fácil permanencia para roedores u otras plagas, lo cual a pesar de las actividades que se realizan



Este es el espacio para el tanque de almacenamiento al cual se accede por una escalera si señalización ni elementos de protección de trabajo en altura. Lo cual representa un peligro que debe ser tratado para evitar accidentes de trabajo.

1.12.2.7. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos han sido formalizados en un Plan de emergencia que se encuentra disponible en administración, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores no son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, ya que por ejemplo los extintores no están ubicados en los puntos de uso y como se observa en la imagen, por lo menos cuatro de ellos están en la oficina de administración aunque han sido cargados y listos para ser usados en caso de ser necesario; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.3. PLAZA DE MERCADO CARLOS E. RESTREPO

1.12.3.1. BIOLÓGICO

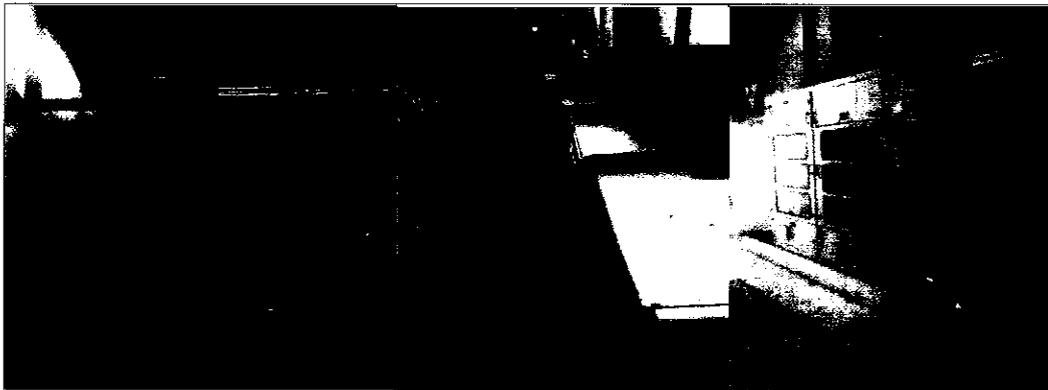




1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

<p>Se está realizando una reparación en uno de los locales de la plaza por cuanto se identificó una filtración que generó humedad en su parte posterior.</p>	<p>Los puestos ubicados en el mercado campesino se observa falta de cuidado en el manejo de residuos, lo que facilita la aparición de diversas plagas como roedores y palomas.</p>	<p>En las zonas aledañas a la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos</p>	<p>Los animales expuestos por los comerciantes tienen espacios definidos para su movilidad y durante la visita se observan condiciones adecuadas de mantenimiento y limpieza de desechos, lo cual evita vectores que pongan en riesgo otros animales o personas del lugar.</p>
--	--	--	--

1.12.3.2.FÍSICO

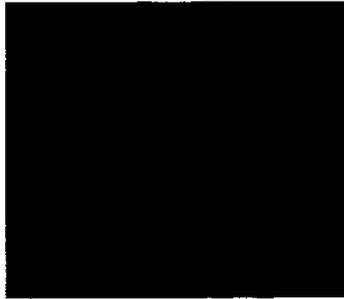


<p>En el segundo piso de la zona del parqueadero se evidencian condiciones deficientes de luz natural y circulación de aire suficientes, en las zonas restantes de la plaza de mercado las condiciones de circulación de aire y luz natural, permiten el desarrollo normal de actividades de funcionarios, comerciantes y visitantes habituales y no habituales de la plaza de mercado.</p>	<p>En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado.</p>	<p>Los contadores del servicio de energía eléctrica están ubicados lejos del tránsito de público y funcionarios de la entidad, estando debidamente señalizada la zona de su ubicación.</p>
---	---	--

1.12.3.3.QUIÍMICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Se evidencia que todos los envases están identificados, lo cual evita el riesgo en su manipulación por personas que desconozcan el contenido de los envases o aquellas que no tomen las medidas de seguridad necesarias. Se observa identificación del espacio en el cual se ubican elementos químicos

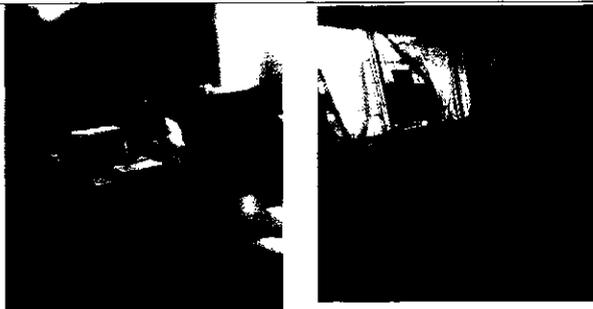
1.12.3.4.PSICOSOCIAL



En todas las plazas de mercado visitadas se presenta una situación que genera estrés laboral y es la atención de público sin las técnicas y habilidades que se necesitan para el manejo de grupos y su liderazgo.

Sin embargo para esta plaza en particular es importante lograr un mayor desarrollo en las en particular en las habilidades y técnicas mencionadas.

1.12.3.5.BIOMECANICOS



El diseño y ocupación del espacio de las oficinas de administración son susceptibles de mejora por cuanto las condiciones ergonómicas no facilitan el desarrollo de del trabajo de los coordinadores de la plaza de mercado.

Como se observa en las imágenes el diseño y distribución del espacio destinado a la oficina de administración está abarrotado de muebles que impiden el libre tránsito obstruyendo la salida rápida en caso de ser necesaria una evacuación.

1.12.3.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Se están realizando reparaciones locativas en altura, lo cual implica realizar la señalización y demarcación de la zona para evitar accidentes



Los pisos que conducen del mercado campesino a la plaza de mercado presentan un deterioro significativo, lo cual es un peligro para funcionarios, comerciantes y visitantes.



Las escaleras soportan tráfico pesado, por lo cual es necesario un mantenimiento de todas las existentes en la plaza de mercado con franjas antideslizantes ya que en algunas de ellas estas condiciones no se dan.

1.12.3.7. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos están siendo formalizados en un Plan de emergencia que se encuentra en construcción por parte de la administración, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores no son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, ya que por ejemplo los extintores no están ubicados en los puntos de uso y como se observa en la imagen, por lo menos tres de estos están en la oficina de administración aunque han sido cargados y están listos para ser usados en caso de ser necesario; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado

En complemento de lo anterior es recomendable establecer protocolos de emergencias ya que al momento de la visita se registró una emergencia con un comerciante, ante la cual fue necesario llamar a la línea de atención 123, y luego de una espera de 40 minutos no se registró respuesta, es de anotar que la población de comerciante es de alto riesgo a causa de su edad.

1.12.4. PLAZA DE MERCADO FONTIBÓN

1.12.4.1. BIOLÓGICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

		
En el segundo piso el espacio dispuesto para los coordinadores territoriales presenta filtraciones generando humedad en el techo lo cual afecta las condiciones de desempeño de los funcionarios ya que los predispone a enfermedades respiratorias.	La zona de restaurantes cuenta con la iluminación natural y mecanismos de ventilación necesarios para la realización de sus actividades de forma satisfactoria.	Se han observan elementos para realizar el control de roedores en puntos estratégicos de la plaza de mercado.
		En las zonas comunes de la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos.

1.12.4.2.FÍSICO

	
No se observan condiciones de temperatura extrema calor o frío. En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado	Se evidencian condiciones de iluminación deficientes, teniendo en cuenta que en el primer piso desde los locales 1 a 9 no cuentan con luz natural ni artificial dado que el distribuidor que suministra energía a esta zona no cuenta con la potencia suficiente para hacerlo

1.12.4.3.QUÍMICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Se evidencia que todos los envases están identificados, lo cual disminuye el riesgo para su manipulación por personas que desconozcan el contenido de los envases o aquellas que no tomen las medidas de seguridad necesarias.

1.12.4.4.PSICOSOCIAL



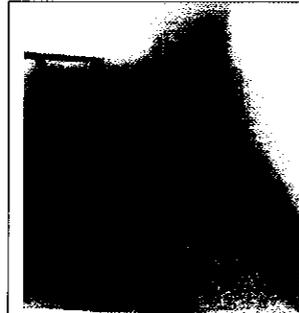
Se observa un ambiente de trabajo favorable a la gestión del administrador de la plaza de mercado aunque también es recomendable, como se mencionó en apartes anteriores desarrollar habilidades de manejo de grupos y liderazgo.

1.12.4.5.BIOMECANICOS

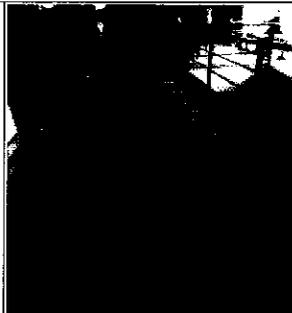


El espacio de la oficina de administración es amplio y cuenta con suficiente luz natural y ventilación para la realización de las actividades de los funcionarios, pese a lo anterior se observan espacios con exceso de expedientes generando dificultades de movilidad al interior de la oficina.

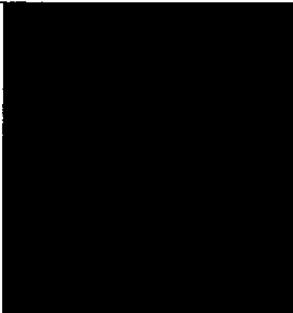
1.12.4.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD



Las escaleras cuentan con pasamanos y piso antideslizante, lo que facilita su tránsito por parte de comerciantes, funcionarios y visitantes.



Los pisos están adecuados para tránsito pesado lo que ofrece condiciones de seguridad suficientes para su uso regular.



Las puertas de los baños presentan óxido en las puertas a tal grado que ha sido necesario nivelarlos con diversos elementos



Las filtraciones de agua del segundo piso están cerca a cables eléctricos lo que genera un aumento en la ocurrencia de electrocución por parte de cualquier persona funcionario, comerciante o visitante.

1.12.4.7.PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Los protocolos no están formalizados en un Plan de emergencias, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, y como se observa en la imagen, las camillas son accesibles por cualquier persona si es requerido; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de coordinación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.5. PLAZA SIETE DE AGOSTO

1.12.5.1. BIOLÓGICO

Se realizan actividades tendientes al control de roedores.	Se realiza la recolección de residuos de forma regularmente.	Los puestos de los comerciantes presentan vegetales en los pasillos, con lo cual obstaculizan el paso y facilitan la aparición de bacterias u hongos.

1.12.5.2. FÍSICO

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se evidencian condiciones de luz natural y circulación de aire suficientes para el desarrollo normal de las actividades de comerciantes, funcionarios y visitantes que estén en sus instalaciones ✓ No se perciben condiciones de temperatura extrema en la plaza de mercado. ✓ En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado. ✓ Los contadores del servicio de energía eléctrica están dispuestos en las zonas comunes lo que, contrario a otras plazas de mercado, apoya las condiciones de seguridad y facilita su manejo en caso de una emergencia.
--	--

1.12.5.3. QUÍMICO



1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Se evidencia que no todos los envases están identificados, lo cual puede ser un riesgo para su manipulación por personas que desconozcan el contenido de los envases o aquellas que no tomen las medidas de seguridad necesarias. Se observa identificación del espacio en el cual se ubican elementos químicos; también es importante resaltar que están contiguos a material altamente inflamable como son los archivos y documentos de trabajo de la plaza, lo cual en caso de emergencia, por ejemplo una conflagración presentan una menor posibilidad de ser controlada rápidamente.

1.12.5.4.PSICOSOCIAL



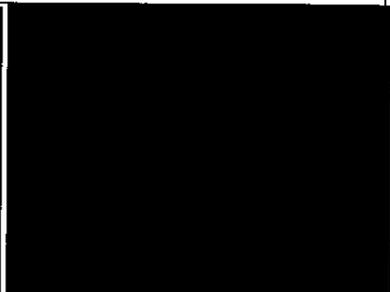
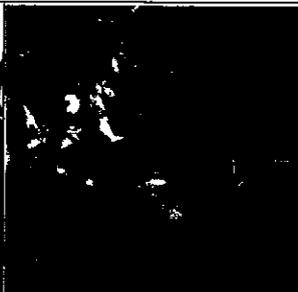
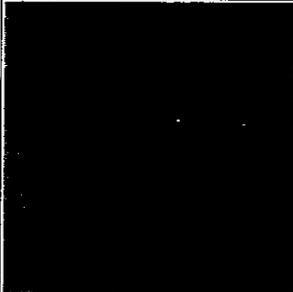
En esta plaza de mercado, como en las visitas realizadas, es necesario el desarrollo de habilidades de liderazgo y manejo de grupos, si se quiere mejorar las condiciones de convivencia y administración de los puestos por parte de la administración y relaciones de cooperación con los comerciantes.

1.12.5.5.BIOMECANICOS



En la oficina de administración la disposición de espacios no ha sido realizada conforme a normas ergonómicas lo cual es un peligro ya que los funcionarios deben estar constantemente adoptando posiciones nocivas para su salud osteomuscular.

1.12.5.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

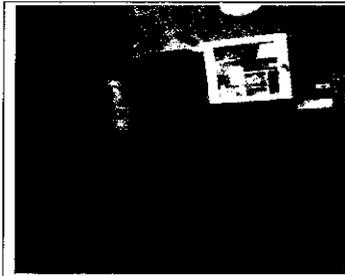
Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

Como se observa en la imagen superior, en la oficina de administración se han realizado conexiones eléctricas con cables es a la vista, lo cual es un peligro para los funcionarios que constantemente deben trabajar en esta zona	En el cuarto de almacenamiento de la parte posterior a la administración, se observan diversos elementos como extintores y bidones de líquidos que no están identificados.	Se observan pasillos obstruidos por elementos correspondientes a los comerciantes de artesanías.	Las conexiones de las redes eléctricas se han realizado sin los cuidados necesarios para evitar un corto circuito, siendo recomendable su verificación respecto de la carga eléctrica permitida.
--	--	--	--

1.12.5.7. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos están formalizados en un Plan de emergencias, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, y como se observa en la imagen, las camillas son accesibles por cualquier persona si es requerido; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.6. PLAZA DE MERCADO DOCE DE OCTUBRE

1.12.6.1. BIOLÓGICO



En las zonas comunes de la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos.	Los animales expuestos por los comerciantes tienen espacios definidos para su movilidad y durante la visita se observan condiciones adecuadas de mantenimiento y limpieza de desechos, lo cual evita vectores que pongan en riesgo otros animales o personas del lugar.	Se observan tubos a la vista lo cual genera peligro ya que un funcionario, comerciante o visitante pueden caer.	Aunque se han realizado las obras respecto de enmallamiento de la plaza, estas no han sido eficaces por cuanto se evidencia la presencia de palomas en el área. Las aves ingresan por el segundo piso y por diversos puntos no enmallados que por medio de las escaleras tienen acceso al primer piso.
--	---	---	---



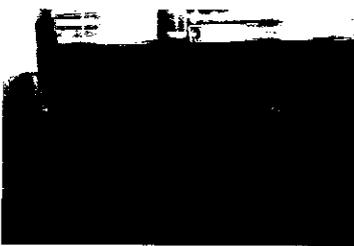
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.12.6.2.FÍSICO



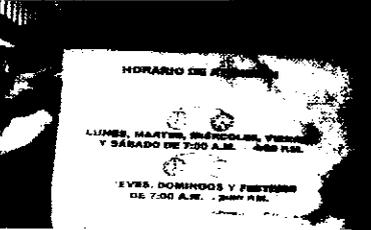
Se evidencian condiciones de luz natural y circulación de aire suficientes para el desarrollo normal de las actividades de comerciantes, funcionarios y visitantes que estén en sus instalaciones.
No se observan condiciones de temperatura extrema calor o frío.
En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado.

1.12.6.3.QUIÍMICO



No se observa disposición inadecuada de productos químicos que pueden causar inconvenientes con su manipulación.
Sin embargo se observa que hay extintores en la oficina de administración cuando el lugar para este elemento son los armarios dispuestos para su ubicación en distintos lugares de la plaza.

1.12.6.4.PSICOSOCIAL



Como se ha mencionado en anteriores visitas es necesario lograr el desarrollo de habilidades por parte de los administradores de las plazas administradas por la entidad en lo concerniente a manejo de grupos y liderazgo, lo que facilitaría su gestión y optimizaría las iniciativas que tome la entidad en beneficio de los comerciantes y partes interesadas.

1.12.6.5.BIOMECAÑICOS



La disposición de espacios en las oficinas no es la mejor ya que está abarrotada de diversos elementos que impiden la movilidad de los funcionarios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

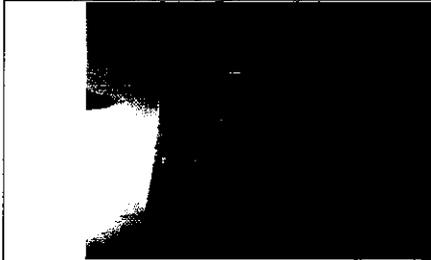
INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.12.6.6. CONDICIONES DE SEGURIDAD

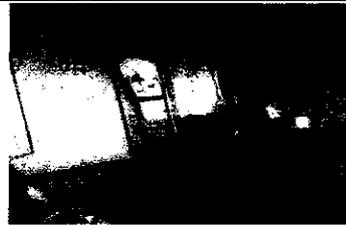


Los contadores de energía eléctrica están situados a la entrada de la oficina de administración cercano a materiales inflamables lo cual representa un peligro para las personas cercanas en caso de emergencia.



Los pisos de la plaza están en mal estado como se evidencia en la imagen ya que algunas baldosas se han despegado generando posibles tropiezos por parte de los funcionarios, comerciantes o visitantes.

1.12.6.7. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos están formalizados en un Plan de emergencias, sin embargo los elementos de emergencia como camillas y extintores no son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, y como se observa en la imagen, la camilla está en la parte posterior luego de sillas y otros objetos; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.7. PLAZA DE MERCADO QUIRIGUA

1.12.7.1. BIOLÓGICO



Los animales expuestos por los comerciantes tienen espacios definidos para su movilidad y durante la visita se observan condiciones adecuadas de mantenimiento y limpieza de desechos, lo cual evita vectores que pongan en riesgo otros animales o personas del lugar.



En las zonas comunes de la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos.



Se ha dispuesto una zona para realizar el lavado de manos por parte de comerciantes y visitantes. Una iniciativa muy interesante que permite realizar una mejor manipulación de los productos.

En los techos del segundo piso se evidencian fisuras lo cual facilita la entrada de animales.

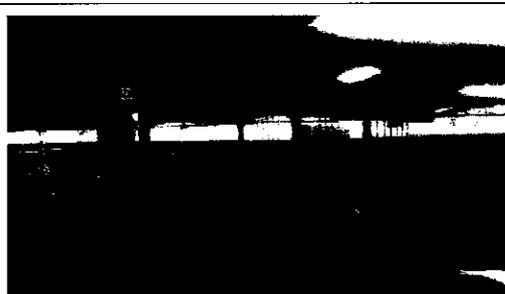


1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.12.7.2.FÍSICO



No se observan condiciones de temperatura extrema calor o frío.
En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado.



Se evidencian condiciones de luz natural y circulación de aire suficientes para el desarrollo normal de las actividades de comerciantes, funcionarios y visitantes que estén en sus instalaciones.

1.12.7.3.QUÍMICO



Se evidencia que no todos los envases están identificados, lo cual puede ser un riesgo para su manipulación por personas que desconozcan el contenido de los envases o aquellas que no tomen las medidas de seguridad necesarias. Se observa identificación del espacio en el cual se ubican elementos químicos

1.12.7.4.BIOMECAÑICOS



La distribución de los espacios y dimensiones del mobiliario disponible, generan malas posturas en los funcionarios y coordinadores de la plaza.

1.12.7.5.CONDICIONES DE SEGURIDAD



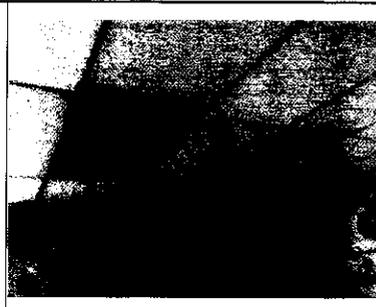
1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Los pisos al interior de la plaza están en buen estado, no obstante los correspondientes al parqueadero ya presentan un desgaste notorio



Se observa humedad en los techos lo que facilita la aparición de enfermedades respiratorias



Se observa inconvenientes en los techos de la zona de administración, así como elementos colgantes lo que representa un riesgo para los funcionarios, comerciantes o visitantes.

1.12.7.6.PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos no están formalizados en un Plan de emergencias, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, y como se observa en la imagen, los extintores son accesibles por cualquier persona si es requerido; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

1.12.8. PLAZA LOS LUCEROS

1.12.8.1.BIOLÓGICO



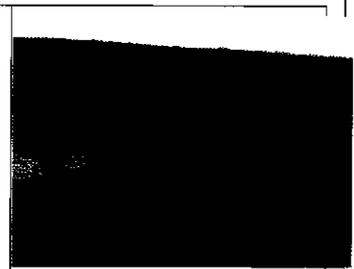
Se realiza control y monitoreo de roedores en puntos estratégicos de la plaza



En las zonas comunes de la plaza de mercado, así como los puestos de los comerciantes se observa recolección apropiada de residuos biológicos.



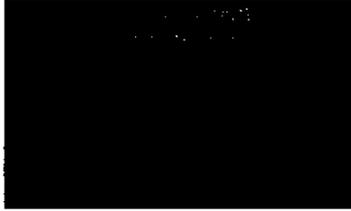
La recolección de aguas servida en la zona de los restaurantes es deficiente, teniendo en cuenta que en los establecimientos hay canales alternos que deben ser desocupados por los comerciantes desde hace por lo menos un año





1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

1.12.8.2.FÍSICO



Se evidencian condiciones de luz natural y circulación de aire suficientes para el desarrollo normal de las actividades de comerciantes, funcionarios y visitantes que estén en sus instalaciones.
No se observan condiciones de temperatura extrema calor o frío.
En las zonas destinadas a restaurantes se observa adecuada ventilación permitiendo la regulación de la temperatura a niveles adecuados para el desarrollo de las actividades comerciales propias de la plaza de mercado.

1.12.8.3.QUÍMICO



Los elementos de aseo han sido almacenados en el cuarto para este fin a cargo de la empresa de aseo contratada por la entidad, y no se observan zonas adicionales de almacenamiento de otros productos químicos.

1.12.8.4.PSICOSOCIAL



Por la ubicación de la plaza de mercado se ve inmersa en las condiciones sociales de los pobladores lo cual implica un alto manejo del estrés y situaciones de seguridad que pueden causar estrés al administrador de la plaza mayor en comparación a otras evaluadas.

1.12.8.5.BIOMECAÑICOS



La distribución del espacio implica la necesidad de redefinir la ubicación de los muebles de oficina ya que el espacio para el funcionamiento de la administración es reducido.

1.12.8.6.CONDICIONES DE SEGURIDAD



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL DESARROLLO DE LA AUDITORIA



Los pasillos están libres de elementos que obstruyan el paso

1.12.8.7. PROTOCOLOS DE SEGURIDAD



Los protocolos no están formalizados en un Plan de emergencias, sin embargo los elementos de emergencia como son camillas y extintores son de fácil acceso por parte de funcionarios o personal de vigilancia, y como se observa en la imagen, los extintores son accesibles por cualquier persona si es requerido; en complemento a lo anterior, es necesario reforzar el nivel de recordación del punto de encuentro por parte de comerciantes y funcionarios, ya que esto no está claro para todos, y hay varios puntos referidos como puntos de encuentro en caso de presentarse una emergencia en la plaza de mercado.

2. FORTALEZAS

- Para el servicio de vigilancia se evidenció la completa implementación del personal que presta el servicio en las Plazas de Mercado y de igual forma la incorporación del servicio tecnológico (cámaras, domos, monitores) prestado en algunas Plazas de Mercado.
- En las plazas se conservan tradiciones propias de la cultura bogotana y del país, y se incentiva el comercio de productos naturales, frescos y saludables.
- Las reuniones de retroalimentación que se vienen adelantando desde el mes de septiembre con los Coordinadores de plazas, Coordinador general de plazas, el Subdirector de la SESEC y todo el personal vinculado al proyecto, espacio que permite evaluar la gestión realizada y establecer las directrices que debe seguir el programa.
- La gran mayoría de los comerciantes encuestados manifiestan su disposición a realizar las actividades de separación de residuos y reciclaje.

3. OBSERVACIONES

- 3.1. La falta de mantenimiento debido al deterioro por el uso y paso del tiempo de la infraestructura de casi la totalidad de las plazas visitadas.
- 3.2. El cronograma de mantenimiento no se cumplió para la plaza de Fontibón; y en la plaza del Siete de Agosto a pesar del compromiso del interventor del contrato por iniciar trabajos a principios del mes de septiembre, no se realizaron; es mas no figura en el cronograma para el mes de septiembre esta plaza.



3. OBSERVACIONES

- 3.3. La vulneración del espacio público por vendedores ambulantes en los alrededores de algunas plazas y el contraste en la desocupación al interior de las mismas plazas.
- 3.4. Problemas de inseguridad en los alrededores por problemas de indigencia y distribución de estupefacientes, generando desconfianza y temor de visitar la plaza.
- 3.5. No se está generando el abastecimiento de los productos directamente de los campesinos productores para su comercialización, son adquiridos en su mayoría en la Central de abastos.
- 3.6. Inconsistencias en las bases de datos de cartera, en el cruce con la caracterización, evidenciando desconfianza y poca credibilidad en este tipo de información.

En los procesos de caracterización realizados a las plazas del Restrepo y Siete de Agosto la SDAE envía memorandos a la SESEC donde a partir de este proceso, proponen acciones para fortalecer los procesos administrativos. No se evidenció ninguna actividad, acción de mejora o plan de mejoramiento por parte de la SESEC para contribuir a la mejora del proceso.

No se tomaron acciones como resultado de los procesos de caracterización realizados a algunas plazas para llegar a la unificación de bases de datos de beneficiarios, y que están cumplan con los criterios de confiabilidad, seguridad y disponibilidad.

- 3.7. No hay documentación soportada que permita determinar el proceso de comercialización de las plazas, identificación de consumidores finales, motivos de compra, zona de influencia, para tomar decisiones asertivas en beneficio del proyecto.
- 3.8. El proceso de facturación inicia en la coordinación de las plazas, a partir de bases de datos en Excel que son vulnerables y expuestas al error humano; adicionalmente no se observó claridad frente a los criterios para determinar los valores promedios para los consumos generales de agua, aseo y Codensa que se cobran a los comerciantes.
- 3.9. El número de requerimientos de pago enviados de enero a septiembre 15 a los deudores en mora estuvo entre 1 y 3, lo cual se considera bajo, en razón a que muchos de los encuestados en esta auditoría debían prácticamente todos los meses de 2015.
- 3.10. No hay unificación de formatos de reporte para servicios públicos y para residuos sólidos, orgánicos y reciclaje; adicionalmente se estableció que no se encuentran codificados para el SIG.
- 3.11. Se evidenció la instalación de compactadores para reciclaje y residuos orgánicos, en cuatro de las nueve plazas auditadas, los cuales se encontraban sin funcionar y en la prueba realizada en la plaza del Quirigua según acta del 10/08/2015, no funcionaron adecuadamente.
- 3.12. No se evidencia una planeación que permita determinar la priorización de la intervención para mantenimiento de la infraestructura de las diferentes plazas y que la asignación de este presupuesto sea acorde a estas necesidades.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

3. OBSERVACIONES

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

No.	DESCRIPCIÓN DE LA NO CONFORMIDAD	REQUISITO QUE INCUMPLE
1	No coinciden los valores del número de contratos legalizados sumados al número de contratos de hecho frente al total de Número de puestos asignados a excepción de las plazas Siete de Agosto y Los Luceros (ver detalle numeral 1.2.)	Resolución 290 de 2014, Art 17
2	En la evaluación de la base de datos de cartera para la facturación de las plazas se encontraron inconsistencias como los mismos nombres del tercero diferentes, terceros con locales registrados en dos y hasta tres plazas y números de cédulas inexistentes o con series totalmente erradas (ver detalle numeral 1.4.)	NTD-SIG 001-2011 Numeral 6.8
3	El cronograma de mantenimiento para las plazas se está incumpliendo; si hay ajustes deben ser soportados teniendo en cuenta la priorización de necesidades de mantenimiento relacionadas en el memorando 00110-817-003471 del 24/08/2015 enviado de la SESEC a la SDAE. (ver detalle numeral 1.5)	Resolución 290 de 2014, Art. 42
4	No se estableció ninguna priorización a los requerimientos de Salud pública hechos a las diferentes plazas de mercado exponiendo a la Entidad a sanciones, multas o hasta el cierre de las plazas. (ver detalle numeral 1.7)	Resolución 290 de 2014, Art. 44
5	No se evidencia retroalimentación del reporte de servicios públicos para las plazas, que permita justificar picos, aumentos o disminuciones en consumos y valores registrados. (ver detalle numeral 1.6)	Resolución 290 de 2014, Art. 25
6	En la totalidad de las plazas visitadas los planes de saneamiento básico están desactualizados (ver detalle numeral 1.7)	Resolución 290 de 2014, Art. 23
7	No hay unificación de reportes para residuos sólidos, orgánicos y reciclajes generados en las plazas y en algunos casos no se están llevando. (ver detalle numeral 1.7)	Resolución 290 de 2014, Art. 46
8	No se está recogiendo el reciclaje por personas u organizaciones autorizadas en cumplimiento a los requisitos legales, y tampoco se está llevando el registro respectivo. (ver detalle 1.7.5.2)	Resolución 290 de 2014, Art. 46
9	No se evidenciaron estrategias o acciones concretas en cumplimiento al Acuerdo 489 de 2012 sobre el plan de abastecimiento y seguridad alimentaria. (ver detalle numeral 1.7)	Acuerdo 489 de 2015, Art.15
10	Se está incumpliendo el Plan de Gestión de Cartera –Proyecto 704 en relación a los siguientes aspectos: -No existe el Acto administrativo de conformación del grupo interno de trabajo. - Existe incumplimiento sobre la implementación y capacitación módulo de cartera del plan de gestión. - No se ha terminado la depuración de la base de datos (Comparar la base de datos de cartera contra los usuarios que ocupan el espacio), la cual estaba programada entregar el 30 de Agosto de 2015. - Se evidencia que el aplicativo SIAFI no se ha implementado en su totalidad el módulo de "Cartera", por tal motivo no se ha cumplido con la Clasificación y	Plan de Gestión de Cartera Proyecto 704 Radicado No.00110-817-006495 del 24/06/2015. Sentencia C-103 de 2015 y la Circular No. 59 de



5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

	<p>Calificación de la Cartera del mismo; estaba programado para entrega el 01 de Julio de 2015.</p> <p>- No se encuentran acciones correctivas acertadas respecto del control de advertencia formulado por la Contraloría de Bogotá en <i>auditoría especial a las 19 plazas de mercado del Distrito – vigencia 2007-2011, ciclo PAD 2011</i>; formulado al Instituto para la Economía Social – IPES- 10000-11016 del 25/05/201, tendientes a obtener el documento soporte de las cuentas de orden reportadas y poder realizar su cobro. (Ver detalle numeral 1.8)</p>	<p>2015 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C</p>
<p>11</p>	<p>La entidad tiene una cartera mayor a 360 días superior al 50% del total de la cartera, lo cual genera riesgo en la recuperación de la misma y evidenciándose un posible detrimento patrimonial por falta de gestión de cobro oportuno. (Ver detalle numeral 1.8.1.)</p> <p>Algunos deudores en mora, indicaron que en los requerimientos de pago que el IPES les envía existen diferencias y contradicciones. Algunos ejemplos son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sandra Milena Salamanca, Puestos No. 130-35; 130-36; 130-37 Plaza Fontibón <p>Puesto No. 130-35 Requerimiento de 23 de junio de 2015 con corte a 31 de mayo de 2015 por valor de \$ 3.186.088 Requerimiento de 23 de junio de 2015 con corte a 31 de mayo de 2015 por valor de \$ 7.130.951 Requerimiento SAF de 3/09/2015 con corte a 28 de julio de 2015 por valor de \$ 3.247.448</p> <p>Puesto No. 130-36 Requerimiento de 23 de junio de 2015 con corte a mayo 31 de 2015 por valor de \$ 7.130.951 Requerimiento de 23 de junio de 2015 con corte a mayo 31 de 2015 por valor de \$ 3.507.294 Requerimiento SAF de 03/09/2015 con corte a julio de 2015 por valor de \$ 3.574.086</p> <p>Puesto No. 130-37 Requerimiento de 23 de julio de 2015 con corte a 31 de mayo de 2015 por valor de \$ 3.902.085 Requerimiento de 23 de junio de 2015 con corte a 31 de mayo de 2015 por valor de \$ 7.130.913 Requerimiento SAF de 03/09/2015 con corte a 28 de julio de 2015 por valor de \$ 3.975.681</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arias Hugo Puesto 120-204 Plaza 7 de Agosto, Requerimiento de 13/03/2014 con corte a 28 de febrero de 2014 por valor de \$ 8.568.684, Requerimiento de 13/03/2014 con corte a 28 de febrero de 2014 por valor de \$ 2.544.126 	<p>Ley 87 de 1993. Art. 2 Numeral 1</p>
<p>12</p>	<p>La Entidad proyecta las actividades de Recaudo y Cobro Persuasivo a través del Procedimiento PR-060 teniendo como base la Resolución 291 de 19 de agosto</p>	<p>Literal d numeral 4.2.3. NTCGP</p>



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

5. SOLICITUD DE CORRECCIÓN Y ACCIONES CORRECTIVAS

de 2014, sin embargo, hace falta su socialización con los coordinadores y gestores de plazas, quienes expresaron la necesidad de definir los parámetros para realizar el cobro de cartera. Por otra parte, se conoció que no pueden enterarse de todos los pagos realizados en un mes debido a que el consolidado que envía cartera llega entre 1 y 2 meses después. Frente a ésta situación algunos coordinadores y gestores han diseñado registros (provisionales) para hacer seguimientos a la realización de pagos mensuales a través del registro de colillas y/o de registros en Excel. Por lo anterior, se evidencian dificultades para conocer el estado actual de cartera y la falta de instrumentos adecuados para la gestión de cobro y su control.

1000:2009

5. CONCLUSIONES

- El tema de mantenimiento es muy sensible para el programa de plazas de mercado. Por el uso y paso del tiempo, es evidente la necesidad de intervención en las plazas. Por tal razón sugerimos que exista una adecuada planeación y priorización de necesidades, que se tengan en cuenta los requerimientos de la Secretaría de Salud y que el rublo asignado sea acorde a estas necesidades.
- La facturación para las plazas de mercado es un proceso que debe reevaluarse. En principio deben actualizarse los criterios sobre el consumo promedio para agua, aseo y Codensa, que sean acordes a la actividad del módulo y del espacio ocupado. También que el área de cartera no se limite a aprobar lo que los Coordinadores reportan en las bases de datos de Excel y en SIAFI, si no que asuman un rol proactivo con reportes confiables y seguros, generados en el área y no desde la Coordinación de la plaza.
- El proceso de caracterización adelantado en algunas plazas debe permitir la unificación de bases de datos, únicas y que sean utilizadas por todas las áreas de la Entidad. Si este proceso no es tenido en cuenta en la SESEC, no se podrán llegar a la identificación y evaluación del estado de la totalidad de los beneficiarios de las plazas de mercado. Todas las áreas del IPES deben apuntar a un solo propósito y en estos procesos se debe cumplir estas premisas.
- Es necesario plantear nuevas estrategias que permitan llegar a niveles adecuados de ocupación en las plazas de mercado y que adicionalmente incentiven a los nuevos comerciantes a permanecer en la plaza.
- Se requiere de estudios confiables que permitan determinar cómo se llevan los procesos de comercialización de productos al interior de las plazas, que productos se comercializan, donde se adquieren, quien es el consumidor final, cuales son los motivos de compra, entre otros, que permitan tomar decisiones adecuadas para fortalecer el proyecto de plazas de mercado.

En relación al tema de cartera:

- Existe un porcentaje importante de cartera vencida en la entidad, lo cual trae como consecuencia una gestión financiera inadecuada

Sobre el servicio de vigilancia se concluye:

- No se están realizando las sugerencias hechas anteriormente al servicio de vigilancia en el manejo de entrada y salida de bienes y personal.



5. CONCLUSIONES

- Los protocolos nocturnos del servicio de vigilancia no presenta uniformidad y se evidencia que el manejo de las armas obedece al vigilante y no a una necesidad de la Plaza.
- El riesgo de accidentes por la manipulación de las puertas en deterioro es evidente en algunas Plazas de Mercado de igual manera los espacios para la guarda de los elementos.

En relación a la evaluación de seguridad y salud ocupacional:

- Las condiciones ergonómicas de trabajo y diseño de espacios en las oficinas correspondientes a la administración de las plazas de mercado es susceptible de mejora
- Es necesario desarrollar un programa de limpieza general correspondiente a las oficinas administrativas, por cuanto se presenta dispersión en papeles de trabajo lo cual hace difícil la movilidad de los funcionarios.
- Es recomendable realizar una revisión general de los extintores disponibles en las plazas de mercado, así como su ubicación y la capacidad por parte del personal administrativo y de vigilancia para su uso.
- Una gran posibilidad de mejora es la verificación de las conexiones de derivaciones eléctricas en las plazas de mercado, ya que se han realizado sin tener en cuenta la carga establecida pudiendo generar un corto circuito.

6. RECOMENDACIONES

- Fortalecer la planeación y priorización de necesidades para el mantenimiento de la infraestructura de las plazas de mercado, y que la asignación de recursos para esta actividad, sea acorde a dichas necesidades.
- Rediseñar el proceso de facturación para las plazas de mercado. Es necesario actualizar los criterios de pagos por los servicios públicos, ampliar la utilización del SIAFI que permita relacionar el estado de la cuenta de cada beneficiario, y que las bases de datos sean más confiables y seguras.
- La Entidad debe contar con bases de datos confiables, disponibles, actualizadas y completas. El proceso de caracterización, con un apoyo adecuado, debe ser el preámbulo para llegar a este objetivo.
- La implementación de la ruta selectiva en cuatro plazas de mercado, debe buscar además de la contribución ambiental por la reducción de la producción de los residuos sólidos, una reducción significativa de las tarifas de aseo por este concepto. Si bien se ha realizado gestión sobre el particular, es necesario insistir y continuar, hasta lograr el aforo de los residuos ante la Entidad respectiva, para cumplir con este objetivo.

En relación al tema de cartera:

- Implementar métodos de gestión que incluyan a los coordinadores de plaza, gestores de puntos comerciales y el área de Cartera para el recaudo de la misma, que permita evidenciar fijación de metas de recaudos esperados respecto del total de Cartera (Gestión de mora ágil, rápida, eficiente; profesional a partir del día 1er día de mora hacer que las cuentas se regularicen más rápido generando cultura de pago; Dar la misma importancia a toda la cartera, aunque exigir mayor firmeza en las deudas de mayor monto y antigüedad; no descuidar la cartera reciente).
- Realizar jornadas de sensibilización y reconocimiento de las obligaciones en las plazas de mercado, tendientes a obtener el documento soporte de las cuentas de orden reportadas y poder realizar su cobro, para dar cumplimiento al Plan de mejoramiento formulado por la SESEC y aprobado por la Contraloría de Bogotá
- Implementar métodos que permitan agilizar la gestión de legalización de los beneficiarios por aprovechamiento, evitando riesgos de pérdida de recursos.



6. RECOMENDACIONES

- Seguimiento a los acuerdos de pago
- Ejercer el debido control y seguimiento a las deudas de difícil cobro mayores a 360 días y las deudas que no han sido legalizadas
- Implementar a la mayor brevedad en el aplicativo SIAFI "cartera", para poder darle celeridad a la interfase con los estados financieros y poder generarlos de forma eficiente y en las fechas establecidas.

Sobre el servicio de vigilancia se recomienda:

- Realizar una exhaustiva capacitación al servicio de vigilancia sobre las minutas de entrada y salida de bienes y personal.
- Realizar un adecuado mantenimiento a las puertas de las Plazas de Mercado y de esta manera evitar posibles accidentes.
- Implementar un protocolo de seguridad que evite desgaste del personal encargado de las Plazas de Mercado en el horario nocturno.

En relación a la percepción de la gestión del IPES:

- Fortalecer la satisfacción de los comerciantes frente a la gestión realizada por coordinadores (as), dado que, aunque el 62,5% de los encuestados la calificó entre 4 y 5 satisfecho, el porcentaje restante (37,5%) consideró que la gestión es regular o deficiente. En cuanto a la gestión de las/los asistentes la apreciación no varía mucho, el 64,8% de los comerciantes está satisfecho. Adicionalmente, algunos de los comerciantes manifestaron aspectos como "El coordinador/a no se ve" o "el coordinador/a no escucha", entre otros. Lo anterior permite evidenciar que es necesario fortalecer la imagen institucional al interior de las plazas de mercado. Dado que la presencia del IPES en ellas es ejercida principalmente a través de las figuras de coordinador y asistente, se sugiere establecer metodologías que permitan identificar las fallas y generar acciones correctivas y de mejora.
- Mantener informados a los comerciantes sobre las decisiones que les afecten directamente así como los temas de interés general tratados en las reuniones de los comités, lo anterior teniendo en cuenta que el 81,3% de los encuestados informó que esta información no se socializa, por otro lado, el 64,1% de los encuestados notificó no conocer o saber de la existencia de una cartelera donde se publique toda la información de interés general y relacionada con la actividad propia de la plaza.
- Fortalecer los procesos de sensibilización frente al tema de separación de residuos y reciclaje de modo tal que se minimice el porcentaje de comerciantes que aún no recicla en su puesto o local.
- Aunque en promedio el 79,7% de los encuestados está dispuesto a contribuir en el fomento y promoción de relaciones interpersonales armoniosas y con respeto, se hace necesario que el IPES acompañe este proceso y potencia la disposición de los comerciantes para la mejora del ambiente al interior de las plazas de mercado

Sobre la evaluación de seguridad y salud ocupacional:

- Realizar por lo menos una vez un simulacro de evacuación como preparación ante una emergencia.
- Realizar talleres de liderazgo y manejo de grupos que les permitan a los administradores de las plazas de mercado compartir experiencias y mejores prácticas que permitan lograr mejores resultados en el mejoramiento y relaciones con los comerciantes de las plazas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto para la Economía Social

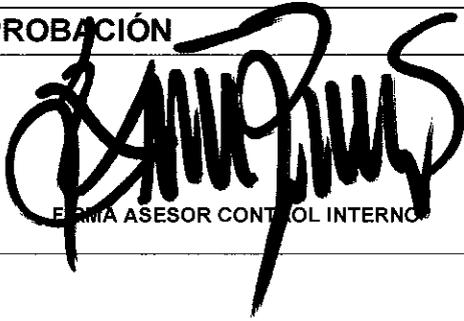
FORMATO

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Fecha:

27-10-2015

7. APROBACIÓN



FIRMA ASESOR CONTROL INTERNO



FIRMA AUDITOR

FO-175
V-07

Carrera 10 N° 16-82 Piso 2
Tel. 2976030
Telefax 2976054
www. ipes.gov.co

Página 76 de 76

BOGOTÁ
HUMANANA